

UNIVERSIDAD DE OVIEDO

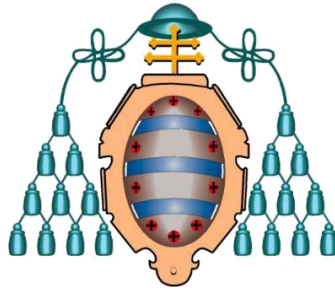
Máster en Español como Lengua Extranjera (VII Edición)

***EL HUMOR COMO HERRAMIENTA CLAVE EN EL AULA
DE E/LE: UNA PROPUESTA DIDÁCTICA A TRAVÉS
DE SERIES/PELÍCULAS ESPAÑOLAS***

AUTOR/A: DAVID VIEIRA FERNÁNDEZ

TUTOR/A: ALFREDO IGNACIO ÁLVAREZ MENÉNDEZ

(15/07/2016)



UNIVERSIDAD DE OVIEDO

Máster en Español como Lengua Extranjera (VII Edición)

***EL HUMOR COMO HERRAMIENTA CLAVE EN EL AULA DE
E/LE: UNA PROPUESTA DIDÁCTICA A TRAVÉS
DE SERIES/PELÍCULAS ESPAÑOLAS***

AUTOR/A: DAVID VIEIRA FERNÁNDEZ

TUTOR/A: ALFREDO IGNACIO ÁLVAREZ MENÉNDEZ

Fdo.: (Estudiante)

Fdo.: (Tutor)



Universidad de Oviedo

PORTADA

Máster en Español como Lengua Extranjera

Nombre del alumno

David Vieira Fernández

DNI

Teléfono de contacto

E-mail

Sobre el plagio

La falta de honestidad académica, puesta de manifiesto, entre otras prácticas, en el plagio, es un asunto muy serio. Por esta razón, el uso fraudulento de fuentes ajenas, que no sean adecuadamente reconocidas como tales bajo el formato de cita, puede suponer el suspenso en el trabajo y en la asignatura.

(Vid. Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje y de las competencias adquiridas por el alumnado, Capítulo VIII: Uso de materiales o medios ilícitos)

Declaración

Exceptuando las ocasiones en que he citado a otros autores, este trabajo es fruto de mi esfuerzo, está expresado en mis propias palabras y no ha sido entregado anteriormente.

Firma

Fecha

15 de julio de 2016

ÍNDICE

1 INTRODUCCIÓN Y JUSTIFICACIÓN	3
2 ESTRUCTURA DEL TRABAJO	4
3 MARCO TEÓRICO	6
3.1 ¿QUÉ ES EL HUMOR?	7
3.2 TIPOLOGÍA DEL HUMOR	10
3.2.1 <i>Humor blanco</i>	10
3.2.2 <i>Humor negro</i>	11
3.2.3 <i>La sátira</i>	13
3.2.4 <i>Humor audiovisual</i>	15
3.3 EL HUMOR EN LOS MÉTODOS ACTUALES DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LENGUAS EXTRANJERAS....	16
3.3.1 <i>El humor en el Enfoque Comunicativo</i>	16
3.3.2 <i>El humor en el Enfoque por Tareas</i>	19
3.4 LAS FUNCIONES DEL HUMOR.....	21
3.5 EL HUMOR EN LA CLASE DE E/LE: LA FIGURA DEL PROFESOR Y LA FIGURA DEL ALUMNO.....	25
3.6 ENCUESTA: EL HUMOR EN EL AULA DE E/LE.	31
4 PROPUESTA DIDÁCTICA	41
4.1 GUÍA DOCENTE	42
4.2 CONTEXTUALIZACIÓN DE LA GUÍA DOCENTE	42
4.3 PERFIL DE LOS ALUMNOS	43
4.4 REQUISITOS	43
4.5 OBJETIVOS.....	43
4.5.1 <i>De la asignatura</i>	43
4.6 HABILIDADES.....	44
4.7 ACTITUDES.....	44
4.8 COMPETENCIAS	45
4.9 COMPETENCIAS GENERALES.....	45

4.9.1 Conocimiento declarativo (<i>saber</i>).....	45
4.9.2 Las destrezas y las habilidades (<i>saber-faire</i>)	46
4.9.3 La competencia «existencial» (<i>saber ser</i>).....	46
4.9.4 Las competencias comunicativas de la lengua.....	47
4.10 METODOLOGÍA Y PLAN DE TRABAJO DE LA ASIGNATURA	47
4.11 EVALUACIÓN	48
4.11.1 Evaluación ordinaria	48
4.11.2 Evaluación extraordinaria	49
5 CUADERNO DEL PROFESOR	50
5.1 GRUPO META	51
5.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA UNIDAD	52
5.2.1 <i>Objetivos lingüísticos</i>	52
5.2.2 <i>Objetivos pragmáticos</i>	52
5.3 CONTENIDOS ESPECÍFICOS DE LA UNIDAD	53
5.4 METODOLOGÍA Y PLAN DE TRABAJO DE LA UNIDAD.....	54
5.5 MATERIALES NECESARIOS PARA LA UNIDAD DIDÁCTICA.....	54
5.6 CRONOLOGÍA DE LA UNIDAD DIDÁCTICA	55
5.7 PLANIFICACIÓN DE ACTIVIDADES Y SESIONES	56
5.8 RELACIÓN DE VÍDEOS Y ACTIVIDADES:	65
6 CUADERNO DEL ALUMNO	66
7 CONCLUSIONES.....	78
8 REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	80

1 Introducción y justificación

Nos encontramos en una sociedad donde saber idiomas cada día está más solicitado, ya sea para encontrar un trabajo, para viajar o por puro interés personal. El español, como una de las lenguas más habladas en el mundo, goza de una gran popularidad a la hora de ser estudiada en otros países. Han sido, son y serán muchas las teorías, métodos y enfoques los encargados de establecer una serie de pautas para el correcto desarrollo de las competencias que existen a la hora de aprender una lengua. Dentro de estas pautas, el uso del humor es cada vez más importante por lo que nuestra intención con este trabajo es otorgarle a este aspecto la relevancia que, consideramos, debe tener.

Los motivos que nos llevan a introducir este tema son varios: nuestra propia personalidad no concibe una manera de enseñar una lengua extranjera que no sea mediante la herramienta humorística; además, como veremos más adelante, el humor posee una serie de funciones que ayudan a que el aprendizaje, ya no solo de lenguas, sino de cualquier otra materia, sea más eficiente, genere mayor satisfacción en nuestros aprendientes y en nosotros mismos en nuestra labor de docentes. A todo esto, debemos añadir que nuestra experiencia a la hora de aprender una lengua extranjera, siempre se ha visto favorecida y reforzada cuando se utilizaban mecanismos que se sirvieran del humor.

Por todo esto, argumentamos que el humor debe poseer un papel más que importante dentro de un aula de lenguas extranjeras y para ello hemos querido elaborar las siguientes páginas. Sin embargo, esto no quiere decir que nuestra percepción sea la mejor ni la más adecuada, sino que estimamos que goza de una relevancia mucho mayor y más importante de la que se le da a día de hoy.

2 Estructura del trabajo

Dividiremos el trabajo en dos partes diferenciadas entre sí pero íntimamente relacionadas. A su vez, estos dos bloques presentarán una serie de divisiones según el tema que estemos tratando. La primera de nuestras partes se centrará en los conocimientos teóricos, si bien pueden aparecer ejemplos prácticos para apoyar nuestros argumentos. En este capítulo, haremos un breve repaso del concepto *humor* y la complejidad de establecer una definición clara; seguidamente, estableceremos una división de los diferentes tipos de humor que estimamos más oportunos para trabajar en el aula, esto no quiere decir que sean los únicos tipos que existan. A continuación, nos centraremos en el papel que tiene el humor en los métodos actuales de enseñanza de lenguas extranjeras (Método Comunicativo y Enfoque por Tareas). Una vez concluido este apartado, dedicaremos el siguiente a nuestro campo, es decir el mundo de la enseñanza de español como lengua extranjera, dónde encuadraríamos nosotros el humor y cuál es el papel tanto del profesor como del alumno en una clase en lo referido a este tema. Para concluir con la primera parte de nuestro TFM, añadiremos una encuesta elaborada por nosotros mismos y destinada a todo profesor que imparte lenguas extranjeras cuyo objetivo será ver qué importancia dan estas personas al humor en sus clases.

El segundo de los capítulos que integran nuestro trabajo estará destinado a la propuesta de una unidad didáctica que se pueda llevar a la práctica; esta buscará proponer actividades lúdicas, divertidas, relacionadas con nuestro tema principal y para ello, los materiales girarán en torno a series o películas españolas donde el tono humorístico sea predominante. A la hora de hacer una división de este capítulo, dedicaremos unas páginas a elaborar una pequeña guía docente donde incluir nuestra unidad. Posteriormente, nos centraremos en la unidad propiamente dicha y la dividiremos en dos secciones: un cuaderno para el profesor en donde daremos todas las indicaciones necesarias para poner en práctica nuestra propuesta y un cuaderno del alumno en el que vendrán todas aquellas actividades que hemos diseñado.

Una vez concluidas todas estas secciones, destinaremos una final para realizar una serie de conclusiones para que podamos finalizar este Trabajo Fin de Máster de la manera más adecuada posible.

3 Marco teórico

3.1 ¿Qué es el humor?

Sin duda alguna, no existe una única respuesta a esta pregunta, pues son muchas las personalidades que han intentado definir el humor y todo lo que está relacionado con este. A lo largo de este punto, intentaremos abordar esta cuestión aportando aquellas definiciones que nos resulten más convincentes para nuestros objetivos. Asimismo, aportaremos nuestras propias reflexiones para intentar dejar clara nuestra posición sobre qué entendemos por *humor*.

Para empezar, nos centraremos en analizar la definición que da el Diccionario de la Real Academia Española de la Lengua. Este define el humorismo como el «modo de presentar, enjuiciar la realidad, resaltando el lado cómico, risueño o ridículo de las cosas» (RAE, 2016). Si nos atenemos a esta definición, vemos que el humorismo busca comentar la realidad desde un punto de vista que la haga más «cercana» a nosotros. Es importante resaltar esto último puesto que uno de nuestros objetivos es promover, en el aula de E/LE, un ambiente relajado y motivador que propicie que nuestros estudiantes desarrollen, de la mejor forma posible, las competencias que intervienen en la enseñanza-aprendizaje de lenguas extranjeras.

Centrándonos en las distintas voces que han buscado dar una definición sobre el humor, empezaremos señalando la de Gómez de la Serna quien afirma que “definir el humorismo en breves palabras, cuando es el antídoto de lo más diverso, cuando es la restitución de todos los géneros a su razón de vivir, es lo más difícil del mundo” (Gómez de la Serna, 1930: 353). Parece obvio, por tanto, que definir el humorismo no es tarea sencilla y que existen muchos factores a tener en cuenta. Por el contrario, Bremmer y Roodenburg, si optan por una postura que fija más este concepto. Ellos entienden que el humor es «cualquier mensaje que, se transmita por el gesto, la palabra, la imagen o la música, busque provocar la risa o la sonrisa» (Bremmer y Roodenburg, 1999: 1). Ante esta última definición debemos comentar lo siguiente: si bien es cierto que esa parece ser la finalidad última del humor, existen ciertos matices que no debemos pasar por alto. Por un lado, la risa o la sonrisa no siempre implica humor, sino que en ciertas ocasiones busca

transmitir una amenaza mostrando la dentadura, ya que el origen de este gesto se remonta a cientos de años atrás y su función principal era precisamente esa, la de intimidar. Por otra parte, debemos tener muy claro que la búsqueda del humor no se realiza siempre de la misma forma, ya que existen factores que influyen en esta finalidad. La cultura es muy importante en este punto, puesto que no nos reímos de lo mismo los españoles que los finlandeses o los chinos. Existen una serie de convenciones y una serie de aspectos que conviene conocer a la hora de tratar el humorismo en nuestras clases, más teniendo en cuenta el contexto donde nos desenvolvemos y en el que pueden estar representadas muchas y muy diversas culturas.

La última de las definiciones que queremos aportar es aquella que recoge María Moliner en su *Diccionario de Uso del Español*; esta dice: “con referencia a las personas y a lo que dicen, escriben, dibujan, etc., cualidad consistente en descubrir o mostrar lo que hay de cómico o ridículo en las cosas o en las personas, con o sin malevolencia”. A simple vista parece una referencia similar a la que aporta el *DRAE*, pero añade el matiz de malevolencia; esto último no hace más que reforzar, si cabe, la dificultad que existe para dar una definición clara del término *humor*.

Para finalizar con el primero de estos apartados, y ya que hemos visto unas pocas definiciones sobre el tema que nos atañe, con las que pretendíamos crear un contexto antes de pasar a analizar otras cuestiones en mayor profundidad, queríamos concluir con una reflexión propia sobre qué entendemos por *humor*; no obstante esto no implica que dicha reflexión sea ni la mejor ni la más adecuada, sino una más que puede ser comentada, desmentida o apoyada por otros autores en un futuro. A nuestro modo de ver, el humor presenta un carácter tan abstracto que resulta, como hemos podido observar, muy difícil de acotar y definir. Para nosotros se trata de ver la realidad desde un punto de vista distinto, que nos haga apartarnos, en cierta medida, de todo aquello que nos rodea y que nos provoca un efecto satisfactorio, relajante, reconfortante. En definitiva, vemos el humor como una herramienta de «escape’ ante situaciones complicadas, ya sea a nivel personal o no. A su vez, queremos señalar que bajo el filtro del humor, todo o casi todo puede ser tratado, por mucho que en la sociedad de hoy en

día se ‘ponga el grito en el cielo’ cuando una persona de carácter público realiza una broma en una red social o una televisión. Consideramos que se debe ser un poco más flexible y tolerante; el humor, siempre bajo nuestro punto de vista, no pretende ofender a nadie, solo busca, y por decirlo de un modo coloquial, ‘quitarle hierro al asunto’, y nos parece muy recomendable y conveniente su uso, sobre todo si tenemos en cuenta los tiempos en los que nos ha tocado vivir.

Una vez contextualizado, de manera breve y sencilla, el tema que nos ocupa en este TFM, pasaremos a analizar, de manera breve, los diferentes tipos de humor que existen y ver hasta qué punto deben aparecer en nuestras actividades o en la propia aula.

3.2 Tipología del humor

Como ya hemos introducido más arriba, una vez visto de forma sencilla algunas de las múltiples definiciones que existen en torno al concepto de *humor* o *humorismo*, nuestro siguiente punto buscará hacer una diferenciación de los distintos tipos que podemos encontrarnos de este. Para ello, nos haremos eco de las palabras recogidas por Marín Morales en su trabajo *Tipologías del humor y su aplicación al aula de ELE* (2015: 34-52) y añadiremos nuestras propias reflexiones sobre estas. Se trata, por tanto, de hacer una pequeña clasificación que nos permita ver qué tipo de humor es el más recomendado para llevar al aula, si existen impedimentos o si, por el contrario, todo el humor tiene cabida en la clase de E/LE.

3.2.1 Humor blanco

Se trata de un tipo de humor inocente, que no trata temas controvertidos como pueden ser la religión o la política; tampoco busca ni la ironía ni el sarcasmo. Asociamos el humor blanco con los chistes que, por norma general, van destinados a un público infantil. De esto podemos deducir que su uso en una clase con un público de este tipo es muy recomendable, pues genera un ambiente distendido y libera de tensiones a los alumnos.

En lo relacionado al mundo de la enseñanza de español como lengua extranjera, un buen contexto para aplicarlo sería en colegios con menores que se encuentren en un contexto de inmersión lingüística, puesto que, como acabamos de mencionar, se trata de un humor que no genera polémicas y que busca la «risa fácil». Al no generar dichas polémicas se trata un recurso más que útil, sobre todo teniendo en cuenta ese contexto que acabamos de citar y ese carácter inocente libre de connotaciones y que busca, principalmente, entretener. Para poder entender mejor lo anteriormente expuesto, hemos querido aportar el siguiente ejemplo:

- ¡Mamá, mamá! ¡En el colegio me llaman mentiroso!
- ¡Qué dices hijo, si tú no vas al colegio!

Consideramos que no es oportuno recurrir demasiado a este tipo de chistes pues el uso repetitivo de estos puede causar un efecto contrario al que queremos conseguir.

3.2.2 Humor negro

Entramos en un tipo de humor con el que debemos tener especial cuidado y prestar mucha atención. Al contrario que con el caso anterior, el humor negro sí que se centra en ciertos temas que para muchas personas resultan ofensivos, o tabú. Si bien nuestro parecer es tratar el humor sin ofender a nadie, no nos parece adecuado desechar el humor negro de nuestras clases, ya que puede servirnos como una buena herramienta siempre y cuando tengamos presente lo que acabamos de mencionar y sepamos transmitirlo sin ofender a nuestros estudiantes.

Resulta complicado establecer los límites en torno al humor negro por varias razones; la primera de ellas es que dentro del propio humor negro nos encontramos con varios subtipos como pueden ser el *humor verde* – el encargado de ridiculizar el tema sexual –, o el *humor absurdo*, el cual no siempre corresponde a este género pero que también puede aparecer aquí si lo que busca es ridiculizar a personas reales, por ejemplo; la segunda razón que suscita polémica no es otra que no todos nos reímos de lo mismo o algunas cosas son más ofensivas para unos que para otros.

La cuestión está clara: ¿dónde está el límite? ¿Dónde debe un docente, como es nuestro caso, poner una barrera y no traspasarla? Al igual que no todos actuamos de la misma manera ante una broma, un chiste, o un comentario sarcástico, cada uno será responsable de situar el listón que estime oportuno; lo que sí queremos dejar claro es que nunca debemos apelar al humor cuando este impida el correcto funcionamiento de la clase, cuando resulte ofensivo para alguno de los aprendientes o cuando generen un mal ambiente en el grupo.

Ligado con lo anterior, debemos prestar fuerte atención sobre dos temas que, si bien por un lado dan mucho juego a la hora de ser utilizados como fuente de recursos humorísticos, por otro lado, son los que más polémica generan; estos temas son la

religión y la *política*, el primero resulta muy ofensivo dependiendo de la procedencia de las personas, ya que una persona musulmana puede sentirse más ofendida que una que sea cristiana con este tipo de, llamémoslo así, *bromas*. Con la *política* ocurre algo similar, si bien el tema no resulta, a nuestro modo de ver, tan polémico. Aun así, insistimos otra vez en lo mismo, no todos reaccionamos de la misma forma y no es lo mismo hablar de política con un español que con una persona africana; ante esto último nos gustaría añadir un ejemplo que puede resultar esclarecedor sobre aquello que estamos tratando, una experiencia personal que hemos tenido la oportunidad de conocer: se trata de un contexto de inmersión, con personas adultas, refugiadas, que huyen de su país por motivos bélicos, políticos o porque están siendo amenazadas; no resulta nada adecuado recurrir al humor que abarque temas políticos puesto que puede producir efectos totalmente contrarios a aquellos que pretendemos dentro de la clase, por lo tanto su uso es desaconsejable.

En definitiva, recurrir al humor negro debería hacerse después de haber tenido un contacto con los estudiantes, es decir, avanzado el curso, ya que seremos más conscientes del tipo de personas que integran el aula y, por lo tanto, seremos capaces de hacernos una idea de las posibles reacciones y los posibles efectos que este uso pueda generar o no.

Al igual que con el caso precedente, aportaremos un ejemplo que ilustre de la mejor manera posible este tipo de humor. Dicho ejemplo es el siguiente:

- Un atleta olímpico despierta en un hospital tras sufrir un grave accidente en la carretera. Gritando, llama al doctor:
- ¡Doctor, doctor! ¿Voy a perder las piernas? ¡Mi carrera depende de ello!
- Mire, yo se las entrego en una bolsa, si luego las pierde es cosa suya...

Este ejemplo pretende ilustrar lo mencionado con anterioridad sobre la dificultad de integrar el humor negro en nuestras clases. Se trata de un chiste que en determinadas ocasiones no es oportuno introducir, ya que el carácter del mismo es buscar la risa a

través de una situación personal muy complicada. Por lo tanto, volvemos a insistir sobre esto, el docente es quien debe saber qué ejemplo puede utilizar, o no, en el aula.

3.2.3 La sátira

Entendemos la sátira como la ridiculización de la realidad o de personajes reales de esta por excelencia. Se trata de un recurso que aparece a diario en nuestra sociedad, no hay más que ver revistas como *El jueves*, o plataformas digitales como *El Mundo Today*¹, donde este género se produce continuamente. Sin embargo, y al igual que con el humor negro, la sátira también genera problemas; motivos hay varios, manchar la imagen pública de una personalidad, atentar contra su moralidad, la libertad de expresión...; a propósito de esto último, sería interesante realizar un estudio para observar hasta dónde llega la libertad de expresión, sobre si se deberían poner trabas o si, por el contrario, esta debería ser plena. Nosotros no queremos entrar en este tipo de discusiones, ya que es un tema más que complicado de tratar, simplemente nos limitaremos a decir que existen tópicos que son más propensos a generar polémica que otros y con los que se debe tener especial cuidado a la hora de tratarlos, lo cual, por otra parte, también consideramos que forma parte de la sátira y del humor en general.

En lo referido a la enseñanza-aprendizaje de español como lengua extranjera, la sátira utilizada de manera apropiada puede darnos pie a tratar muchos temas culturales de la lengua meta de una manera agradable y amena para nuestros estudiantes, donde se sientan motivados a participar y donde puedan aportar sus propuestas relacionándolas con ejemplos que se puedan dar en su país.

Ya que hemos mencionado a *El Mundo Today* con antelación, queríamos mostrar un ejemplo que consideramos muy apropiado más teniendo en cuenta el momento político en el que nos encontramos en España:

¹ Destacamos la relevancia de *El Mundo Today* o la revista *El jueves* como fuentes fantásticas de las cuales podemos servirnos para encontrar todo tipo de materiales humorísticos con los que trabajar en el aula.

Mariano Rajoy besa por error a Íñigo Errejón creyendo que era un bebé

ERREJÓN SE HA PUESTO A LLORAR PORQUE LE DAN MIEDO LOS HOMBRES CON BARBA

Tras llamarle “ricura” y “regordete”, Mariano Rajoy ha besado a Íñigo Errejón, de Unidos Podemos, confundiéndolo con un bebé durante un acto de campaña electoral que ha tenido lugar esta mañana en Madrid.

El político de Podemos se habría acercado a Rajoy al verlo en la calle a fin de estrechar su mano y desearle buena suerte en la jornada electoral del domingo cuando el popular lo ha cogido por las axilas, lo ha levantado del suelo y le ha dado dos besos en una de las mejillas.

“Qué guapo eres”, ha dicho Mariano Rajoy devolviendo a Errejón a uno de sus ayudantes de campaña, que ha sujetado al de Podemos en brazos durante cinco segundos hasta que él mismo ha pedido ser dejado en el suelo.

“El señor Rajoy es muy simpático y me ha dado dinero para los chuches”, ha declarado Errejón tras el incidente, asegurando que el cariñoso gesto del presidente en funciones le ha convencido para votar al Partido Popular el próximo día 26.

“Es un señor muy alto muy alto y pica porque tiene barba pero a mí no me da miedo”, ha insistido el político de izquierdas justo antes de romper a llorar.

Contando a Íñigo Errejón, Mariano Rajoy ya ha besado a ocho bebés en lo que lleva de campaña electoral, tal y como recoge su propia web.

[Noticia recuperada de *elmundotoday.com* - 22-6-2016]

Esta noticia nos puede dar mucho juego en una clase en la que queramos introducir la política española. Al tratarse de un tema cultural que nuestros estudiantes deben conocer, podemos introducirlo de diversas maneras: podemos optar por presentar las figuras del panorama político español con datos biográficos, destacando el partido que representan, es decir, enfocarlo a una clase más propia de una materia como Historia Contemporánea de España; si por el contrario recurrimos a una noticia como la anterior, al margen de trabajar ese tema cultural, estamos poniendo en práctica mecanismos del lenguaje, ya sea expresiones o vocabulario coloquial, o incluso a la hora de trabajar los tipos de géneros periodísticos desde un punto de vista humorístico. Consideramos que hacerlo de esta forma, a través de la ridiculización de dos personalidades políticas actuales, aumentaría el interés por parte de nuestros alumnos en cuanto a este tema. Asimismo podríamos partir de este ejemplo para trabajar con otros del mismo tipo que jueguen con figuras políticas como Pablo Iglesias o Albert Rivera.

3.2.4 Humor audiovisual

Si bien el humor audiovisual no se corresponde con la tipología que hemos venido analizando previamente, hemos querido incluirlo ya que el canal por el que es transmitido este «tipo de humor» juega una importancia en este trabajo, pues nuestra propuesta didáctica girará en torno a series y películas españolas donde el humor está presente. Podríamos compararlo con el humor gráfico en tanto en cuanto la importancia de la imagen en él. Sin embargo, en el caso que nos ocupa dicha imagen va acompañada de voces, interpretaciones, comunicación no verbal... mientras que el humor gráfico trabaja con viñetas que muestran personajes y vienen acompañadas, generalmente, de bocadillos.

La importancia que juega este tipo de humor en nuestra sociedad es que podemos acceder de una manera rápida y sencilla a través de Internet, y tanto nosotros como nuestros estudiantes pueden servirse de él. A su vez, que sea algo actual y de dominio público, nos pareció relevante a la hora de escogerlo como fuente para nuestra unidad didáctica.

Las ventajas que presenta este tipo de humor, al margen de las ya mencionadas, es que nos permite trabajar con series, películas, monólogos y todo tipo de recursos audiovisuales que contengan el humorismo. Asimismo, la importancia que juega a la hora de tratar temas culturales es más que obvia y nos permite trabajar las destrezas audiovisuales en el aula. El problema que puede suponer el trabajar con este tipo de actividades es no disponer de los materiales necesarios en la clase, lo que impediría, en gran medida, el desarrollo de esta unidad. No hemos seleccionado ningún ejemplo relativo a este apartado pues nuestra propuesta didáctica en torno a esta forma de transmitir el humor.

Una vez vistos los tipos de humor más frecuentes y que más juego pueden darnos en nuestro trabajo, es hora de analizar dónde podríamos englobarlos dentro de los métodos de enseñanza-aprendizaje actuales.

3.3 El humor en los métodos actuales de enseñanza-aprendizaje de lenguas extranjeras

Como hemos mencionado anteriormente, el siguiente apartado irá destinado a situar el papel que juega el humor dentro de los métodos de enseñanza-aprendizaje de lenguas extranjeras en la actualidad. Nos hemos centrado en dos de ellos, el Enfoque Comunicativo y el Enfoque por Tareas. El motivo que nos ha decidido enfocar nuestro estudio en estos dos es que serán los dos métodos que, posteriormente, aplicaremos en nuestra propuesta didáctica, por lo que se hace necesario englobar el humor dentro de ellos. A su vez, consideramos que son los dos métodos que mejor se adaptan a la hora de incluir el humor en ellos, debido a ese carácter comunicativo que presentan y al no seguir los puntos básicos que presentaban otros métodos más antiguos como pueden ser el Método de Gramática-traducción o el Método Directo.

3.3.1 El humor en el Enfoque Comunicativo

A finales de la década de los sesenta, algunos lingüistas británicos como Widdowson en su obra *Aspects of Language Teaching* o Candlin en *The Communicative*

Teaching of English: Principles and Exercise Typology comenzaron a argumentar que la finalidad del aprendizaje de una lengua extranjera (LE) debía ser el desarrollo, no solo de una competencia lingüística sino también de una competencia comunicativa que permitiera adecuarse así a la realidad social del momento. Es entonces cuando el Consejo de Europa decide desarrollar una alternativa que respondiera a estas necesidades, dicha alternativa pasaría a conocerse como enfoque comunicativo. Según el Centro Virtual Cervantes:

El enfoque comunicativo (en inglés, *Communicative Approach*) se conoce también como enseñanza comunicativa de la lengua (en inglés, *Communicative Language Teaching*), como enfoque nocional-funcional (en inglés, *Notional-functional Approach*) o como enfoque funcional (en inglés, *Functional Approach*). De su apelativo se desprende que con este modelo didáctico se pretende capacitar al aprendiente para una comunicación real -no sólo en la vertiente oral, sino también en la escrita- con otros hablantes de la LE; con este propósito, en el proceso instructivo a menudo se emplean textos, grabaciones y materiales auténticos y se realizan actividades que procuran imitar con fidelidad la realidad de fuera del aula (Centro Virtual Cervantes, [en línea], disponible en: http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/diccio_ele/diccionario/enfoquecomunicativo.htm).

Observamos, por tanto, que nace una necesidad de tratar la enseñanza-aprendizaje de lenguas extranjeras de una forma distinta, de una manera que responda a las necesidades reales de los estudiantes y que no se centre únicamente en el desarrollo de la competencia lingüística. Se deben facilitar los recursos y materiales necesarios para que el estudiante sea capaz de desarrollar aquellas estrategias que le permitan interactuar en situaciones concretas y reales con otros interlocutores, es decir, se busca la comunicación real en situaciones reales. Para ello, las actividades que se propongan deben responder a los siguientes tres principios. Siempre según el Centro Virtual Cervantes:

- 1- Vacío de información: entre los interlocutores de una determinada situación existe una necesidad real de comunicación, ya que cada uno necesita saber algo que solo el otro sabe. La incapacidad para averiguar lo que el otro conoce impedirá la realización de esta tarea.
- 2- Libertad de expresión: es el hablante el que decide el contenido, es decir, qué va a decir, la forma o cómo va a decirlo, el tono, el momento...
- 3- Retroalimentación: las reacciones, tanto verbales como no verbales, que el interlocutor reciba del otro indican en qué medida se está consiguiendo el objetivo que se persigue.

Teniendo en cuenta lo anterior, destacamos a continuación las palabras de Martínez Menéndez² sobre la importancia que adquiere el humor dentro de este nuevo enfoque:

Con este enfoque se avanzó en la enseñanza-aprendizaje de lenguas extranjeras toda vez que permitía situar la competencia lingüística en su debido nivel: importante en tanto tuviera reflejo en la competencia comunicativa. Precisamente por su incidencia en lo social y cultural el humor engasta en este método propiciando la desenvoltura, estimulando la participación e incrementando los conocimientos culturales (Martínez Menéndez, 2015: 45-46).

Por lo tanto, si atendemos a las palabras antes mencionadas, con las cuales estamos totalmente de acuerdo, observamos que el humor goza de un papel muy relevante en este enfoque, por lo que lo debemos reflejar, posteriormente, en aquellas actividades que propongamos. Bajo nuestro punto de vista, es esencial integrar este tipo de actividades en el proceso de aprendizaje de una LE, no solo por lo citado anteriormente, sino también por el efecto que propicia en el estudiante y en el aula en general; más adelante ahondaremos más en esta cuestión (*ver 3.5*).

² El propio Martínez Menéndez hace un estudio bastante interesante sobre el papel del humor a lo largo de la historia de los métodos de enseñanza-aprendizaje de E/LE.

De esta forma, concluimos que, con el enfoque comunicativo, se abre una nueva puerta para el tratamiento del humor en el aula de E/LE y que nuestra finalidad es buscar la forma en la que esta nueva herramienta se pueda aplicar de la mejor forma posible.

3.3.2 El humor en el Enfoque por Tareas

El Enfoque por Tareas supone una evolución sobre el Enfoque Comunicativo que hemos tratado previamente. Este nuevo enfoque aparece recogido en los estudios de personalidades como Nunan y su obra *Hacia la enseñanza de lenguas basada en tareas* o Zanón y su trabajo «Los enfoques por tareas para la enseñanza de lenguas extranjeras» recogido en *CABLE. Revista de didáctica del español como lengua extranjera*. Dichos estudios parten de la afirmación de que el aprendizaje de una lengua extranjera está estrechamente ligado con el uso de esta.

Surge en la década de los noventa y se aposenta sobre dos bases. Volviendo a recurrir al Centro Virtual Cervantes:

Una de sus bases consiste en la distinción entre los contenidos necesarios para la comunicación y los procesos de comunicación, en consonancia con los postulados del análisis del discurso, según los cuales la comunicación no se reduce a una codificación y decodificación de mensajes basada en el conocimiento de los signos, las reglas y la estructuras de una lengua, sino que requiere la adecuada interpretación del sentido de esos mensajes; esa interpretación, además, se consigue no solo a partir de lo que dice el texto, sino también de lo que cada interlocutor conoce sobre el contexto en que se desarrolla su comunicación. La otra base del modelo procede de la psicología del aprendizaje y de los estudios de adquisición de lenguas, en donde se postula que los mecanismos conducentes a la capacidad de uso de la lengua consisten necesariamente en el ejercicio de ese uso (Centro Virtual Cervantes, [en línea], disponible en:

http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/diccio_ele/diccionario/enfoquetareas.htm).

En otras palabras, el estudiante no debe conocer solo el texto, sino también el contexto en el que se encuentra y los mecanismos necesarios para el uso de la lengua extranjera en cuestión. A esto debemos sumarle que las tareas deben estar englobadas en unidades temáticas cuyas actividades aumentan su dificultad de manera progresiva, aunque esto puede verse sujeto a variaciones. La finalidad de estas es realizar una última donde se pongan en práctica todos aquellos conocimientos adquiridos a lo largo de la unidad. Asimismo, con la realización progresiva de las actividades, los estudiantes irán descubriendo aquellas estructuras que queremos que sean el objeto de su aprendizaje.

Teniendo en cuenta lo anterior, vemos que este enfoque busca la representación de contextos reales dentro de un aula en los que el uso de la lengua facilite la consecución de unos objetivos en los cuales se produzca un uso efectivo de la lengua. Dado que dichos contextos son representativos de la realidad de la lengua a la que pertenecen y, por tanto, deben englobar nociones culturales, sociales y cotidianas, el uso de humor podría calificarse casi de imprescindible. Al igual que en el Enfoque Comunicativo, el humor funciona como elemento dinamizador en el aula, produce efectos positivos en los estudiantes, crea un ambiente distendido con el que podemos y debemos trabajar y, por último, es una herramienta más que útil para trabajar la cultura y esos contextos reales que mencionados previamente.

En definitiva, vemos que estos dos enfoques buscan responder a las necesidades reales que plantea el uso de una lengua extranjera, en un contexto real y con unos mecanismos centrados a desarrollar, principalmente, la competencia comunicativa, dejando en un plano subordinado el aprendizaje de la competencia lingüística, lo que no quiere decir que esta no se aprenda, sino que se realiza de una forma diferente a como se venía haciendo hasta la aparición de estos dos nuevos métodos de enseñanza-aprendizaje de lenguas extranjeras.

A lo largo de estas páginas, hemos mencionado en varias ocasiones las diversas funciones que puede desempeñar el humor en un aula de E/LE, sin embargo, no hemos especificado ni entrado en detalle en ellas, por lo tanto, se hace imprescindible dedicar un

apartado a esta cuestión. Con ello, buscamos afirmar más nuestra posición en cuanto al uso del humor como herramienta clave en la enseñanza-aprendizaje de lenguas extranjeras y relacionarlo con lo visto hasta ahora y con lo que aún debemos tratar.

3.4 Las funciones del humor

En este apartado comentaremos cada una de las diez funciones que proponen Barrio y Fernández Solís (2010: 369-370). Posteriormente relacionaremos este punto con lo visto hasta ahora y lo enlazaremos con los apartados teóricos restantes.

- Función motivadora: consideramos que es esencial, no solo para los estudiantes sino también para los docentes, pues nos permite despertar el interés por el tema o temas que estemos tratando. La motivación juega un papel fundamental a la hora de cumplir los objetivos que nos proponemos en un aula, ya sea de lenguas extranjeras o no, ya que si no somos capaces de despertar esa motivación, el funcionamiento de las clases así como la actividades propuestas no tendrán el efecto deseado. Es aquí donde el papel del humor resulta más que necesario, y el profesor debe ser el encargado de integrarlo de la manera más eficaz posible sin que resulte forzado – en los siguientes apartados entraremos con más detalle a analizar la figura del profesor con respecto al uso del humor en el aula – .

- Función de distensión: parece evidente que en un aula puedan surgir situaciones que provoquen tensión e incomodidad. Nuestra labor como docentes es impedir o mitigar esas situaciones en la medida de lo posible; es aquí donde el humor puede jugar con papel relevante puesto que puede servirnos como un elemento que apacigüe los ánimos y calme la situación. Una vez más, insistimos en que el uso de esta herramienta no debe resultar forzoso sino que debe emplearse de manera natural.

- Función de diversión: es obvio que el humor tiene un papel fundamental a la hora de causar la risa y a la hora de hacer que las personas se diviertan. En un aula, para fomentar esa motivación, para crear un ambiente distendido se hace imprescindible

que este factor esté presente. No se trata de que los alumnos se sientan como si estuvieran con los amigos en la barra de un bar, pero sí de crear un espacio en el que puedan expresar lo que quieran y de la forma más amena y divertida posible.

- Función de camaradería y amistad: si somos capaces de crear un ambiente en el que nuestros estudiantes se sientan cómodos y libres para participar en él, también favoreceremos un elemento fundamental en toda aula, que es el de crear unos lazos interpersonales entre nuestros alumnos que permitan, no solo el correcto funcionamiento de la clase y de las actividades que presentemos, sino una mejor relación entre todos. El humor puede y debe ser responsable de esto último.
- Función intelectual: previamente hemos mencionado que el humor nos permite observar la realidad desde otros puntos de vista; nos permite evadirnos, en cierta medida, de aquello que no nos hace sentir bien y, a su vez, nos sirve para potenciar nuestra memoria y nuestra creatividad. Es decir, el humor es un elemento que interviene en más procesos que causar risa y diversión, ya que entramos en una dimensión cognitiva. Personalmente hemos de dar a esta función el valor que esta merece, puesto que el humor es una herramienta de aprendizaje y de memorización muy útil; siempre recordamos mejor aquello que nos hace gracia, que nos produce una sonrisa y que nos hace sentir bien. Esto choca directamente con el método canónico, por denominarlo de alguna manera, de aprender únicamente estudiando unos apuntes de memoria. Por lo tanto, y siempre bajo nuestro humilde punto de vista, debemos buscar una relación entre los conocimientos que queremos que se aprendan y la manera de integrar el humor en el proceso de aprendizaje de dichos conocimientos.
- Función creativa: el humor guarda una relación muy profunda con la capacidad creativa de las personas. Nos permite explorar muchos campos de una forma diferente mejorando nuestra capacidad imaginativa y nuestra originalidad. Podemos relacionarlo con lo visto en el punto anterior, es decir, si argumentamos que el

humor es capaz de ser una herramienta de aprendizaje y memorización, debemos relacionarlo, también, con la capacidad de creación de nuevos recursos en base a unos previos. En otras palabras, nos permite explorar la realidad desde muchos puntos de vista.

- Función agresiva: si bien hemos dejado claro a lo largo de este trabajo que nuestra finalidad al utilizar el humor como herramienta es la de facilitar el aprendizaje del español como lengua extranjera de una manera amena, divertida y sin faltar el respeto a nadie, no podemos pasar por alto que este puede tener un lado ofensivo y agresivo, manifestado en forma de sarcasmo e ironía. Hemos de tener cuidado a la hora de trabajar con estos recursos ya que no pretendemos ser hirientes con nuestros estudiantes ni tampoco pretendemos que ellos lo sean entre sí. El peligro va más allá de esto, puesto que crearíamos un ambiente totalmente contrario al que buscamos en nuestras clases, por lo tanto, si bien es cierto que debemos tener presente que esto puede ocurrir, debemos evitarlo siempre que sea posible.
- Función defensiva: en contraste con la función anterior, si antes mencionábamos que debemos evitar el ambiente crispado y el posible conflicto que pueda surgir mediante el uso de ironías o sarcasmos, un buen mecanismo para impedir que esto ocurra es ser consciente de los defectos personales de uno mismo y utilizar esa arma a nuestro favor. Es decir, se trata de anticiparnos a aquello que pueda ocasionar una situación complicada e incómoda y convertirla en algo divertido, para ello el humor también nos puede servir.
- Función pedagógica: relacionada con ese ambiente positivo del que antes nos hacíamos eco y sumándole la relación que debe existir entre docente y alumno, de la cual procederemos a hablar en siguientes apartados, surge un nuevo método de enseñanza donde no hay superiores ni inferiores, sino que todos formamos parte de un proceso en el que aprendemos. ¿Qué función guarda el humor con respecto a esto? Como hemos ido mencionando, la de crear un contexto y una situación propicia para conseguir estos objetivos.

- Función transformadora: si defendemos esos cambios que se han dado ya no solo en los métodos de enseñanza-aprendizaje de lenguas, sino en la estructura de las aulas, el papel del profesor y del alumno, la forma en la que se tratan los conocimientos y la manera de llevarlos al aula, el papel relativo al humor en cuanto a esto es esencial, ya que con él buscamos, por una parte, enterrar aquellos comportamientos que dificultan el desarrollo de las competencias y, por otro, sentar los nuevos procedimientos para trabajar en el aula.

Para finalizar con este punto de nuestro trabajo, y para enlazarlo con el que le sigue a continuación, nos gustaría añadir que las funciones que acabamos de desarrollar tienen que tener siempre una relación con el papel que han de desempeñar tanto el profesor como el estudiante en un aula de lenguas extranjeras. Por ello, consideramos esencial el análisis de estas para poder dar paso al siguiente de los apartados que nos interesa desarrollar.

3.5 El humor en la clase de E/LE: la figura del profesor y la figura del alumno

Lo primero sobre lo que queremos reflexionar en esta apartado se corresponde con la siguiente cuestión: ¿es útil el humor o el uso de materiales humorísticos en una clase de español como lengua extranjera? Nuestra respuesta es que sí, pero aplicados de la forma correcta. Para Iglesias Casal:

En el campo de la enseñanza de lenguas extranjeras los materiales humorísticos presentan un amplísimo espectro de posibilidades didácticas porque podemos dotarlos de la flexibilidad suficiente para que respondan en cada momento concreto a nuestros intereses, desarrollando una buena planificación que las vincule estrechamente a los contenidos que estemos trabajando. Las posibilidades de explotación de los materiales humorísticos son múltiples porque implican de forma constante a los alumnos, a quienes se propone trabajar tanto los efectos expresivos como los aspectos estéticos de la lengua. (Iglesias Casal, 2000: p.445).

Ante esto, cabe preguntarse cuál es el papel que desempeñan tanto el profesor como el alumno en el aula de E/LE. Empezaremos analizando el papel del docente, no sin antes realizar una serie de consideraciones en lo referido al comportamiento general de un profesor dentro de una clase. El motivo por el que llevamos a cabo este paso no es otro que el de sentar unas bases para poder trabajar a posteriori. Queremos dejar claro que estas consideraciones son personales y esto no implica, ni mucho menos, que sean más o menos ciertas que otras, únicamente queremos sentar esa base que mencionamos anteriormente para poder analizar qué papel desempeña el humor al respecto.

- Su papel de motivador.

Esta característica debe ser fundamental y no debe centrarse únicamente en la motivación propia, debe ocuparse también de la motivación de sus alumnos. Para ello puede seguir varias vías desde promover actividades que involucren a los alumnos de forma activa en aula y que requiera de su participación. En cuanto a la motivación personal, el profesor debe ser consciente de que su papel no es solo el de enseñar sino

también el de seguir aprendiendo a lo largo de los años y para ello el factor de motivación personal es esencial.

- Capacidad de renovarse con el paso del tiempo y con la acumulación de experiencia.

En relación con el punto anterior, si la motivación es esencial como característica de todo profesor ideal, su papel a la hora de renovarse e incluso reinventarse como docente no lo es menos. Para ello se debe ser consciente de todos aquellos factores que intervienen a la hora de impartir docencia, es decir, desde conocer a sus alumnos y sus necesidades hasta saber cómo adaptarse a ellas. Se trata de no dar siempre los mismos contenidos sea cual sea el grupo, el contexto y demás factores que intervienen en la docencia.

- Improvisador

Esta habilidad es fundamental ya que en el aula no existe un guión que se cumpla siempre, es decir, un profesor puede llevar preparadas las clases dentro de un esquema, pero dicho esquema debe ser variable ya que no siempre se podrá cumplir debido a factores externos que no son controlables por el docente.

- Capacidad de resolver situaciones conflictivas en el aula.

En consonancia con la característica precedente, si un profesor es capaz de improvisar según las situaciones que se le presenten en el aula, a veces, dichas situaciones pueden no ser agradables, y es ahí cuando nuestro papel como profesor y controlador de la clase es esencial a la hora de reconducir esa situación. Debemos tener en cuenta que no nos encontramos en un círculo cerrado y que, como en todos los aspectos de la vida, hay cosas que no podemos predecir y debemos estar preparados para actuar.

- Que sea capaz de transmitir seguridad.

Este punto es vital a la hora de dar clase, no solo de español como lengua extranjera sino en todos los ámbitos de la docencia. Transmitir seguridad en lo que explica, en los conocimientos que posee y también transmitir esa seguridad a sus alumnos, que no se sientan atezados a la hora de preguntar las dudas o a la hora de participar en el aula.

- Hacer del aula un lugar agradable.

Si nuestra labor de profesor es enseñar y transmitir nuestros conocimientos a nuestros alumnos, el ambiente en el que lo hagamos repercutirá de manera positiva si conseguimos que este sea agradable, que todo el mundo se sienta cómodo en la medida de lo posible sin olvidar que estamos en una clase y que existen ciertos patrones de conducta que deben ser respetados.

- Evitar la monotonía en clase.

Esta característica resulta esencial para nosotros, ya que si conseguimos hacer que nuestras clases sean dinámicas, que no se centren siempre en lo mismo, que combinen teoría y práctica o que contengan diferentes tipos de actividades, haremos que el aprendizaje sea mejor y también haremos que el alumno se muestra más receptivo y muestre mayor interés en aprender.

- Capacidad de empatía.

Algo importantísimo, esencial podemos decir, es la capacidad del profesor de saber empatizar con sus alumnos, es decir, saber estar a su lado cuando alguno muestre o nos cuente algún problema personal. Debemos ser capaces de ayudarlo y mostrarle que puede apoyarse en nosotros y que vea que no solo somos el profesor que explica la materia. Es mucho más esencial no olvidar que somos personas, cada una es diferente y

cada uno tiene sus problemas y por ello debemos estar dispuestos a ser un apoyo para el alumno.

- Profesional en aquello que enseña.

Nuestros alumnos deben percibir que somos perfectamente conocedores de aquello que estamos enseñando, debemos ser sus referentes ya que es algo esencial para ellos, observar que la figura del docente de verdad conoce y sabe de aquello de lo que está hablando y que se toma su profesión como tal.

Una vez analizadas estas características las cuales, insistimos una vez más, son reflexiones personales que están abiertas a ser objeto de discusión en estudios posteriores, debemos analizar qué papel juega el humor a la hora de ser llevado al aula por parte del docente.

Si tenemos en cuenta lo tratado hasta ahora, el profesor que quiera aplicar el humor en sus lecciones, ya sea como un recurso al que recurrir de manera esporádica, o bien, como el caso que nos ocupa, como una herramienta clave, deberá ser capaz de aplicarlo al funcionamiento de la clase sin que este uso se vea forzado. Para ejemplificar esto último, podemos recurrir a un ejemplo como el siguiente: a la hora de motivar a nuestros alumnos se pueden seguir un amplio abanico de estrategias; el humor es una de ellas, y así lo hemos defendido en este trabajo. Por lo tanto, ya sea a través de las propias actividades, anécdotas que queramos incluir, historias... tenemos que buscar que este componente aparezca reflejado de la mejor forma posible. Esto no implica que recurramos solo al humor para motivar a nuestros alumnos, sino que debemos servirnos de él, sin que resulte forzado, que provoque el efecto que queramos en nuestros estudiantes y que se sientan partícipes de lo que decimos en todo momento. De lo contrario, si evidenciamos esa falta de capacidad para integrar el humorismo en nuestras lecciones, daremos una sensación de inseguridad al alumno; esto último contrasta con una de las características generales que hemos descrito previamente.

Asimismo, retomando las palabras de Iglesias Casal, el uso del humor, y la elaboración de materiales que se sirven de este, deben estar orientados al tema que queramos trabajar en dicho momento, lo contrario su uso sería ineficaz e inapropiado; la elaboración de materiales que puedan resultar cómicos o graciosos no implica que sean inadecuados, todo lo contrario, si estos realmente están bien estructurados y persiguen un fin concreto, pueden ser mucho más beneficiosos para nuestros alumnos que otros que traten lo mismo pero sin recurrir al humor.

Por lo tanto, ¿cómo debe el profesor de un aula de E/LE integrar el *humor* en sus clases? En líneas generales, el docente ha de ser consciente de qué humor integrar en sus aulas, de cómo hacerlo, de cuándo hacerlo y qué propósitos busca con ello. Bajo nuestro punto de vista, y teniendo en cuenta lo tratado hasta ahora, consideramos que la figura del profesor debe ser la de guía para sus alumnos, sobre todo si somos consecuentes con la realidad que proponen los nuevos métodos de enseñanza. Si tenemos en cuenta, por tanto, que el papel de estos es muy relevante y que nuestros objetivos finales son, por un lado, el desarrollo de las competencias básicas para dominar el español y, por otro, el dar a conocer el mundo hispánico de la mejor manera posible, la labor del profesor a la hora de integrar el humor en sus lecciones ha de ceñirse a unos requisitos que ya hemos ido viendo a lo largo de todo este trabajo, estos son:

- Ser capaz de crear un ambiente relajado integrando el humor en este de la manera que resulte más eficaz posible y teniendo muy en cuenta esos problemas mencionados anteriormente y que pueden surgir en cualquier momento. La finalidad de esto es hacer que el alumno se sienta partícipe en todo momento del desarrollo de las actividades que se plantean.
- En relación con esas actividades, estas deben evitar la repetición y ser lo más ricas y aprovechables posibles. En lo referido a nuestro trabajo, y dado el gran abanico del que disponemos ya que España es una fuente prácticamente inagotable de recursos audiovisuales que tratan el humor, debemos servirnos de ellos para tratar los temas que consideremos oportunos.

- Estos temas, a su vez, deben ser consecuentes con la realidad y con las necesidades de nuestros estudiantes, esto no implica, sin embargo, que se olviden por completo aquellos conocimientos lingüísticos, sino que estos sirvan para un fin mayor.
- Teniendo en cuenta la capacidad de improvisación que implica el humor, debemos ser conscientes de cuándo una actividad puede no estar funcionando bien y servirnos de otro tipo de recurso que pueda mejorar la experiencia en el aula. En otras palabras, se trata de estar preparados para romper con el desarrollo normal de nuestras clases; esta ruptura puede darse de muchas formas, pero el efecto que puede producir si está relacionada con el humor, ya sea contando una anécdota, un chiste, un juego o viendo una noticia de *El Mundo Today*, puede resultar mucho más interesante para nosotros y para los aprendientes.
- Por último, y dada la gran importancia que tienen nuestros alumnos, debemos ser capaces de crear un grupo que funcione adecuadamente. Con esto queremos decir lo siguiente: si antes defendíamos que el humor tiene esa capacidad de crear grupo, usemos esa capacidad para conseguir nuestros objetivos, hagamos que nuestros estudiantes se vean capaces de aportar sus ideas, sean o no humorísticas, se trata de aprender todos juntos.

En lo relativo a la figura del estudiante, si bien antes argumentábamos la importancia de la que goza hoy en día en las aulas de enseñanza de lenguas extranjeras, también debemos hacer una serie de precisiones sobre cómo debe actuar a la hora de llevar el humor a la clase. Lo primero de lo que debe ser plenamente consciente es de la diversidad de culturas que pueden estar representadas en el aula, ya que como hemos podido apreciar, no todas son iguales sino que pueden tener muchas diferencias entre sí, por lo tanto deberá desechar cualquier comentario irónico o sarcástico que pueda generar crispación a sus compañeros. En otras palabras, debe de tener respeto por las demás personas que integran el aula. Asimismo, y dado que la mecánica de las clases es participativa, debe mostrar esta participación de manera constante y que dichas intervenciones sean apropiadas, es decir, que se centren en lo que se está tratando en

ese momento. A su vez, debe fortalecer el carácter de grupo de la clase, con los consabidos beneficios que esto reporta.

En resumen, tanto profesor como alumno deben ir de la mano a la hora de hacer funcionar de la manera más adecuada posible la clase. Cada uno representa su papel pero estos están íntimamente ligados para la consecución de unos objetivos y a la hora de introducir el humor ya que sin la complicidad de unos esto no tendría sentido.

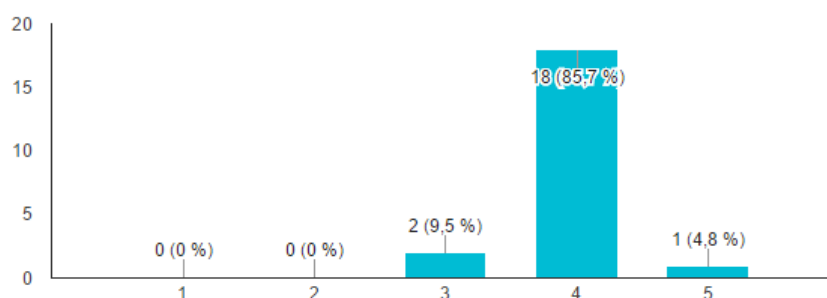
3.6 Encuesta: El humor en el aula de E/LE.

Para terminar con el apartado teórico de este trabajo, nos gustaría añadir una pequeña encuesta que hemos realizado con el fin de observar la importancia del humor en las clases, no solo de E/LE, pues esta ha sido distribuida a personas que tienen relación con el mundo de la docencia de lenguas extranjeras, no solo de español.

El patrón que hemos seguido para las respuestas de las cuestiones ha sido siempre el mismo: 1 sería el valor de carácter más negativo, 3 correspondería con el valor neutro y 5 sería el valor más positivo. En total hemos recogido 21 respuestas que han reflejado los siguientes datos:

1. ¿Cómo calificarías tu experiencia como docente en relación a los conocimientos que has transmitido, el aprendizaje por parte de tus alumnos, la relación con estos, el ambiente en el aula...?

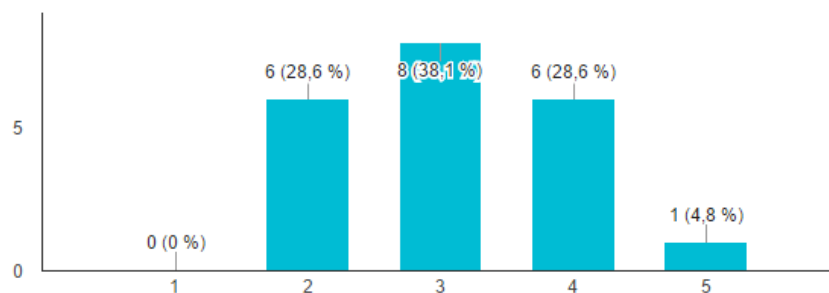
(21 respuestas)



Las dos primeras cuestiones van dirigidas a hacer una valoración general en base a dos aspectos. El primero es el que vemos reflejado anteriormente y pretende analizar la satisfacción de los encuestados en lo referido a su experiencia como docentes. Con ello pretendemos sentar una base a la que añadir las preguntas posteriores y con ello observar si el humor ha tenido algo que ver o no en este factor de satisfacción. Como podemos advertir, la gran mayoría de las respuestas obtenidas va enfocada a un valor bastante positivo.

2. ¿Te ciñes siempre al guion previamente establecido o buscas improvisar en tus clases?

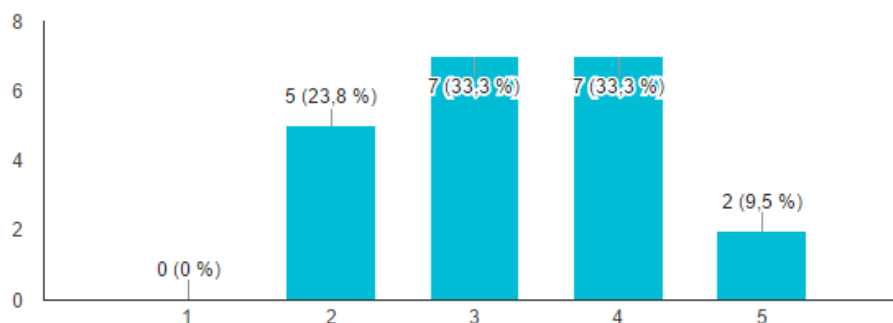
(21 respuestas)



El segundo dato con el que trabajamos, es qué importancia dan nuestros encuestados al uso de un guion y a su combinación con la improvisación en el aula. En la gráfica observamos valores diversos con los que podemos llegar a la siguiente conclusión: nadie se ciñe al guion por completo, solo una persona improvisa sus clases de manera total (sería interesante comprobar cómo consigue hacerlo) y la gran mayoría recurre a un guion pero improvisa durante sus lecciones. Por lo tanto concluimos que ambos factores son importantes y están muy presentes en las aulas de lenguas extranjeras.

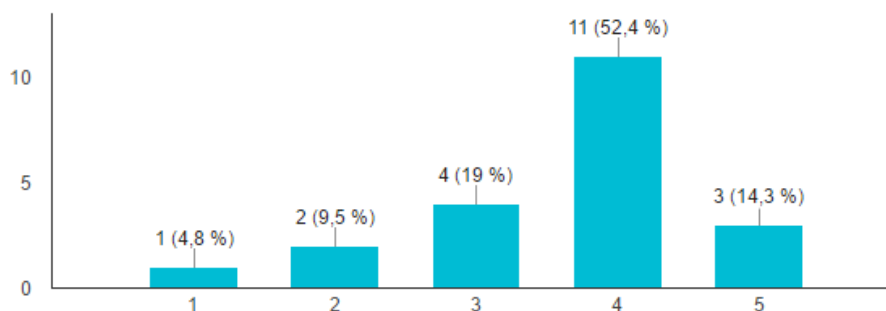
3. ¿Con qué frecuencia recurre al uso del humor (chistes, anécdotas, historias divertidas...) en cada sesión en el aula?

(21 respuestas)



Con la tercera pregunta, empezamos a centrarnos en el humor dentro de las clases de lenguas extranjeras. En esta primera cuestión vemos que nuestros encuestados utilizan este recurso con relativa frecuencia durante sus sesiones. Es llamativo apreciar cómo nadie ha resaltado el valor 1, el destinado al más negativo; es decir, todos los encuestados hacen uso del humor. Es interesante analizarlo puesto que nos sirve para tener un pequeño reflejo de las aulas donde podemos observar que el humor sí se utiliza, si bien es verdad que, dependiendo de la persona, este uso es mayor o no.

4. ¿Consideras efectivo el uso que haces de este? (21 respuestas)

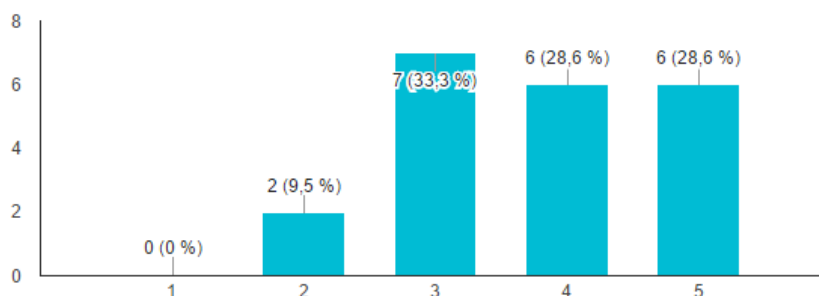


Si antes preguntábamos por la frecuencia en el uso del humor, ahora queremos saber la eficiencia que para nuestros encuestados tiene el uso de este. La gran mayoría le

da una gran efectividad, y solo tres personas consideran que es poco o nada efectivo. Consideramos que aquellos docentes que no utilizan el humor con tanta frecuencia son aquellos que le otorgan una menor efectividad cuando recurren a él.

5. ¿Cómo calificarías la reacción de los estudiantes con respecto a este uso?

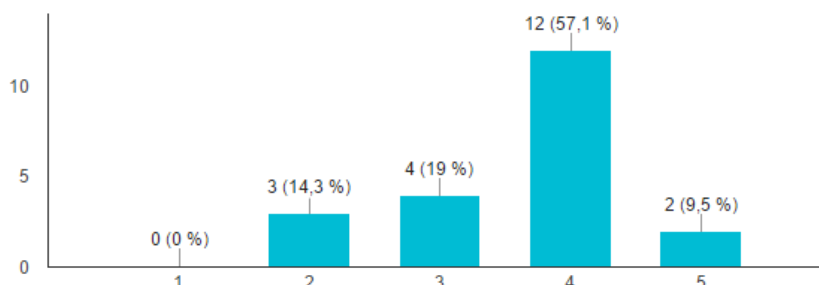
(21 respuestas)



La siguiente cuestión se centra en los estudiantes y en su reacción cuando utilizamos el humor en nuestras clases. La mayoría de nuestros encuestados otorga una calificación positiva o muy positiva a esta cuestión. Sin embargo vemos como una parte de las respuestas resaltan que no se produce ninguna reacción y, en algunos casos, es negativa. Esto puede ser debido al tipo de humor que se usa en el aula, algo que ya hemos advertido que debe ser tratado con especial cautela.

6. ¿Consideras que su forma de verte en tu papel de profesor varía en función del uso que hagas o no del humor?

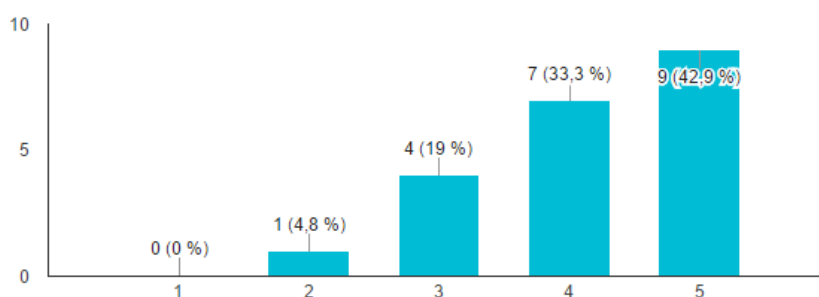
(21 respuestas)



Entramos ahora a valorar la cuestión referida a la forma en la que los alumnos modifican su modo de ver al docente según el uso que hagan o no del humor. La mayor parte de las respuestas van dirigidas hacia un cambio muy positivo. Esto no hace sino reafirmar nuestra posición en cuanto a la utilidad del humor siempre y cuando sepamos cómo hacerlo. Las valoraciones negativas en cuanto a esta cuestión, consideramos que se producen precisamente por este factor, al igual que vimos anteriormente.

7. ¿Piensas que el ambiente en el aula se ve favorecido mediante el uso del humor?

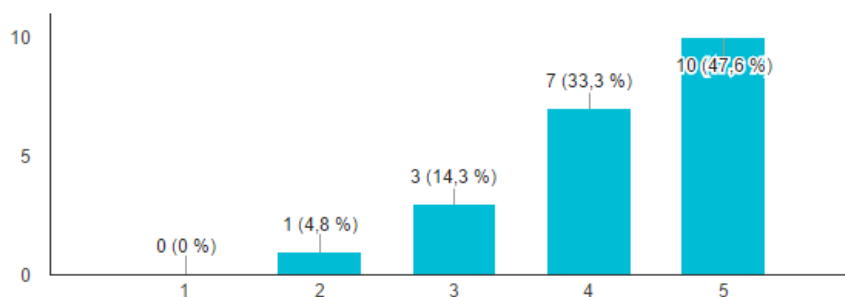
(21 respuestas)



Una de las respuestas en la que más unanimidad ha habido. El humor mejora considerablemente el ambiente en el aula, como ya hemos explicado anteriormente; tener datos con los que sustentarlo no hace más que evidenciar este punto. Asimismo, observamos que existe un caso en el que este ambiente se ha visto perjudicado. Sería interesante analizarlo por separado, pero consideramos que puede deberse a haber utilizado el humor con un tema inapropiado o menospreciando a algún estudiante. Es aquí donde debemos tener especial cuidado y donde no debemos recurrir a aquellos tipos de humor vistos anteriormente que puedan generar un conflicto en el aula.

8. ¿Se motivan los estudiantes cuando el ambiente es más distendido?

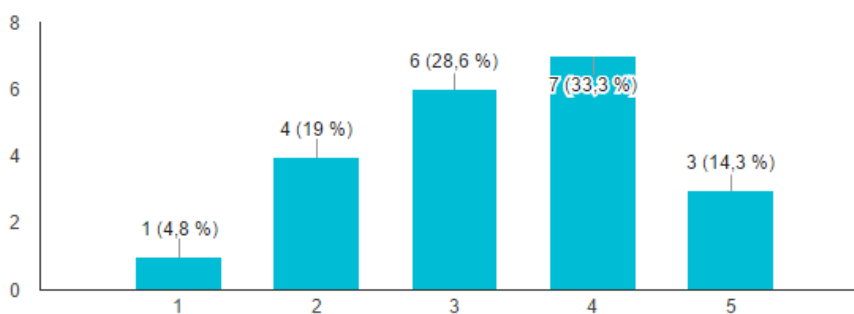
(21 respuestas)



Al igual que en la cuestión anterior, observamos que al igual que el ambiente en clase, la motivación del alumno también se ve muy favorecida cuando recurrimos a mecanismos humorísticos en nuestras clases. Este es otro de los aspectos que hemos venido resaltando a lo largo de todo el trabajo y con esta encuesta buscábamos constatarlo con datos reales, y consideramos que así ha sido.

9. ¿Consideras efectivo tratar los temas de la clase bajo un punto de vista humorístico?

(21 respuestas)

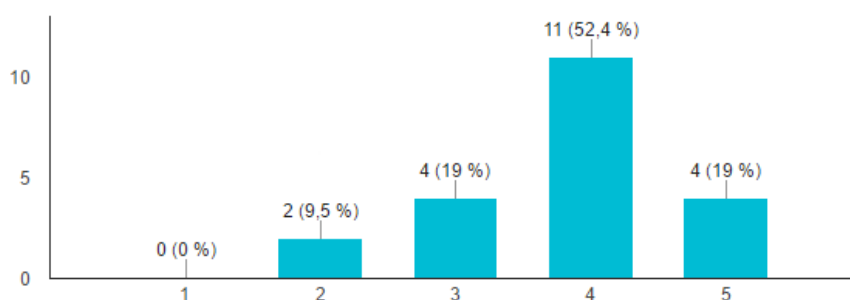


La siguiente cuestión es interesante; consistía en observar hasta qué punto consideraban nuestros encuestados tratar distintos temas bajo el filtro del humor. Si bien destaca la alta efectividad para muchas de las personas que han realizado la encuesta, nos encontramos con que más de la mitad consideran que es muy poco efectivo o nada

efectivo. Esto nos lleva a la siguiente reflexión que, por otra parte, ya deslizábamos en el trabajo: no es lo mismo aplicar el humor a temas culturales o a trabajar los tópicos, que a trabajar con la literatura o la gramática. Sin embargo, consideramos que utilizando las estrategias adecuadas, sí podrían ser llevados al aula de una manera diferente a la tradicional.

10. En líneas generales, ¿es útil el humor para la enseñanza-aprendizaje de lenguas extranjeras?

(21 respuestas)

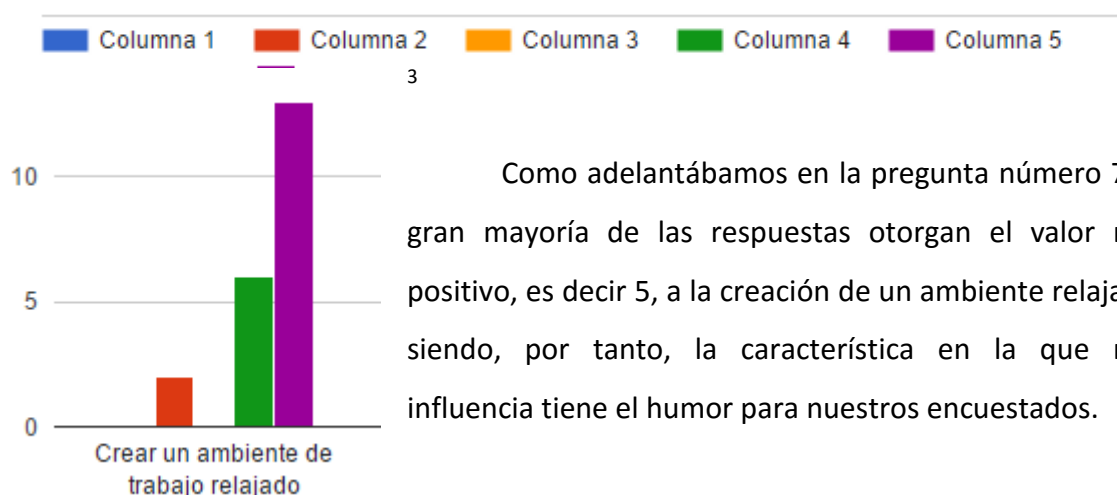


Con nuestra décima cuestión hemos querido obtener una valoración general en cuanto a la utilidad del humor en el ámbito de la enseñanza-aprendizaje de lenguas extranjeras. Podemos apreciar que la gran mayoría le otorga un alto grado de utilidad aunque existen casos en los que esta utilidad no existe o incluso resulta ineficaz. Volvemos a expresar nuestra opinión al respecto: todo depende de la forma en la que el humor sea introducido, de los temas que trate, de las actividades que con él se planteen y, en definitiva, de todas las estrategias necesarias para llevarlo al aula.

11. En una escala de 1 a 5, clasifica las siguientes cuestiones teniendo en cuenta el papel que el humor puede desempeñar en cada una de ellas. (1 = menor importancia, 5 = mayor importancia) *

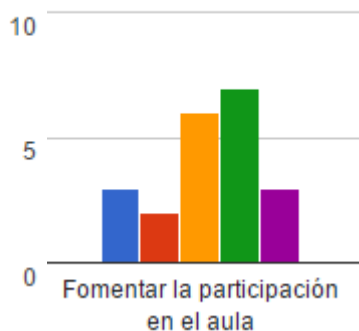
	Columna 1	Columna 2	Columna 3	Columna 4	Columna 5
Crear un ambiente de trabajo relajado	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Fomentar la participación en el aula	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Creación de vínculos entre los alumnos	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Mejora en el desarrollo de las competencias básicas	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Motivación del alumno	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

Nuestra última pregunta, busca analizar cuáles eran las prioridades que nuestros encuestados daban al humor en lo relativo a los cinco temas que presentábamos. La peculiaridad de esta cuestión residía en que no podían otorgar el mismo valor para dos opciones diferentes, es decir, no podían aparecer dos respuestas con un 5, por ejemplo. Los resultados que hemos obtenido han sido los siguientes:



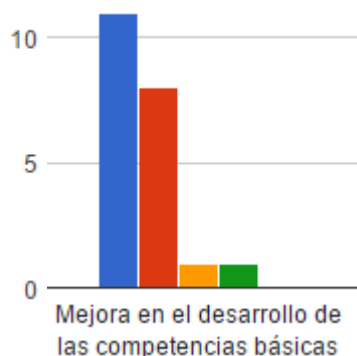
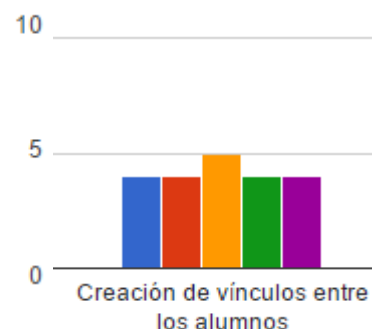
Como adelantábamos en la pregunta número 7, la gran mayoría de las respuestas otorgan el valor más positivo, es decir 5, a la creación de un ambiente relajado, siendo, por tanto, la característica en la que más influencia tiene el humor para nuestros encuestados.

³ Cada color va en función de cada uno de los valores asignados a las respuestas.



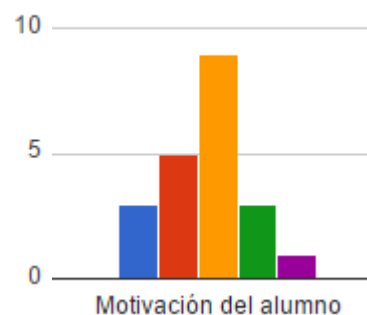
En lo relativo a la participación en el aula, observamos que existen opiniones dispares, aunque destacan aquellas que defienden que el humor tiene un papel importante a la hora de que nuestros estudiantes se vean más implicados en las clases.

La respuesta más equilibrada de todas, unos defienden que el humor fomenta la creación de vínculos entre los estudiantes, una ligera mayoría opina que el humor no afecta en este sentido, y otros, por el contrario, consideran que estos vínculos no se ven favorecidos con el uso del humor.



La cuestión que peores resultados ha obtenido, dentro de las cinco opciones que proponíamos, la más perjudicada ha sido la relativa al desarrollo de competencias de los estudiantes. Queda claro, por tanto, que el humor en este sentido para nuestros encuestados no favorece el desarrollo de estas en nada, o en casi nada.

En cuanto a la motivación del alumno, vemos que hay valores dispares entre los cuales destacan el neutro, es decir, que no se ve ni favorecida ni empeorada, si bien parece existir una tendencia hacia esto último.



A la hora de resumir la última de las cuestiones la cual, recordemos, estaba acotada ya que no se podían repetir valores, el factor en el que el humor interviene de manera más positiva es a la hora de crear un ambiente en clase. Por el contrario, la mejora de competencias mediante el uso del humor destaca por ser el campo en el que menos influencia presenta su uso. Como término medio, observamos que la motivación de los estudiantes también aumenta cuanto más recurrimos a mecanismos humorísticos.

En definitiva, como habíamos mencionado antes, nuestro propósito con esta encuesta era, por un lado, analizar si esa importancia que nosotros le damos al humor se veía reflejada en las opiniones de nuestros compañeros y, en base a los resultados obtenidos, no ha quedado del todo demostrado debido a la gran disparidad de respuestas, y, por otro lado, observar hasta qué punto quedaban reflejadas algunas de las cuestiones que planteamos en este trabajo, como pueden ser el ambiente en las aulas, la participación en cada una de estas, la motivación del estudiante etc.

Antes de finalizar con el marco teórico de nuestro TFM, queríamos añadir que la encuesta aquí presentada buscaba añadir fuentes externas con las que poder enriquecer nuestro trabajo y darle un mayor peso a aquellos argumentos que hemos venido trabajando.

4 Propuesta didáctica

Una vez finalizada la primera parte de nuestro TFM, comenzamos con el segundo de los capítulos destinado a la unidad didáctica que hemos elaborado. El fin de esta es integrarla en una asignatura de carácter real. Para ello es necesario dar una serie de detalles, por lo que hemos elaborado una guía docente relativa a la asignatura para comentar una serie de aspectos que consideramos imprescindibles. Una vez finalizada, hemos añadido un *cuaderno del profesor* donde vienen explicados todos los puntos que componen nuestra unidad así como todas y cada una de las actividades que hemos propuesto. Finalmente, la tercera parte de este bloque irá destinada al *cuaderno del alumno* donde se recogen todas las tareas y actividades de nuestra propuesta didáctica.

4.1 Guía docente

Nombre	Comunicación Oral y Escrita II		
Titulación	Grado en Estudios Hispánicos (Bachelor of Arts: Spanish)	Centro	Sam Houston State University
Tipo	Obligatoria	Nº de créditos	6 ECTS
Periodo	Segundo semestre	Idioma	Español

4.2 Contextualización de la guía docente

Esta unidad didáctica está enmarcada dentro de la asignatura Comunicación Oral y Escrita II que, a su vez, aparece en el programa del Grado en Estudios Hispánicos (Bachelor of Arts: Spanish) de la Sam Houston State University. Dicha asignatura consta de 6 créditos ECTS y se imparte en el segundo semestre del cuarto año académico. Las sesiones serían dos por semana con una duración de sesenta minutos cada una, independientemente del tipo de clase en el que nos encontremos.

4.3 Perfil de los alumnos

El grupo al que iría destinado esta unidad en particular, y la asignatura en general, no podría superar los 15 alumnos, de edades comprendidas entre los 18-25 años, pertenecientes a diferentes países y que tengan en común el estudio de español del español como lengua extranjera. Dicho nivel deberá ser alto (C1) para el correcto funcionamiento de la asignatura.

4.4 Requisitos

De acuerdo con lo establecido en la estructura académica del grado, los alumnos que cursen esta asignatura deberán haber superado, por una parte, la asignatura Comunicación Oral y Escrita I, impartida en el primer cuatrimestre, y por otro, la materia Gramática y Composición en Español I. A su vez, deberán poseer un nivel alto de español como lengua extranjera.

4.5 Objetivos

4.5.1 De la asignatura

Dado el carácter comunicativo de la materia, los objetivos de esta irán dirigidos a desarrollar y mejorar la capacidad de nuestros estudiantes de expresarse en una lengua extranjera, en nuestro caso en español. Asimismo, nos centraremos en temas relativos a la cultura y a las costumbres del mundo hispánico para que los alumnos consigan tener una visión lo más completa posible de este. Podemos resumir los objetivos en:

- Desarrollar y reforzar las capacidades y estrategias del alumno a la hora de comunicarse en una lengua extranjera.
- Capacitar al estudiante con las reglas y elementos sociolingüísticos que le permitan adecuarse a los diferentes contextos y situaciones en las que deba interactuar.
- Ampliar el conocimiento cultural del estudiante en lo referido al mundo hispánico.

- Fomentar la correcta pronunciación del estudiante en español, teniendo en cuenta los diferentes factores que influyen en ella.
- Acercar al alumno a la perspectiva fonética de la lengua, tanto en la lectura como en la escritura, para que sean capaces de entender las características propias del español en lo referido a este punto.

4.6 Habilidades

En las partes donde el alumno debe mostrar un papel más activo, y dado que la asignatura tiene un carácter comunicativo y, por tanto, el estudiante debe participar continuamente y debe ser capaz de mostrar aquellos conocimientos adquiridos a lo largo de su formación. En lo referente a esta asignatura las habilidades que deben mostrar son:

- Uso del español para elaborar discursos propios, coherentes y adecuados con aquellos temas que se trabajen en el aula
- Ser capaces de intervenir en debates que se planteen clase con el fin de discutir y participar en los mismos.
- Sus intervenciones, tanto orales como escritas, deben reflejar un pensamiento crítico propio.
- Dichas intervenciones, deben presentar, de forma clara, los conocimientos exigidos en el nivel de competencia en el que nos encontramos.

4.7 Actitudes

Como en todas las materias, los estudiantes deben poseer una serie de actitudes que les permitan obtener el mejor resultado posible. Dichas actitudes son:

- Respeto tanto por el profesor como por el resto de compañeros.
- Participación activa tanto en las sesiones como a la hora de realizar su trabajo personal.
- Mostrar interés por los conocimientos que se transmitan en las diferentes sesiones.

- Capacidad para el trabajo en grupo e individual.

4.8 Competencias

Tanto la unidad didáctica en particular, como la asignatura en general, se ciñen a las competencias que presenta el Marco Común Europeo de Referencia (MCER), por lo tanto, estas son:

4.9 Competencias generales

4.9.1 Conocimiento declarativo (saber)

4.9.1.1 El conocimiento del mundo:

Lugares, instituciones y organizaciones, personas, objetos, acontecimientos, procesos e intervenciones en distintos ámbitos. De especial importancia para el alumno de una lengua concreta es el conocimiento factual relativo al país o países en que se habla el idioma; por ejemplo, sus principales características geográficas, medioambientales, demográficas, económicas y políticas.

4.9.1.2 El conocimiento sociocultural:

El conocimiento de la sociedad y de la cultura de la comunidad o comunidades en las que se habla el idioma es un aspecto del conocimiento del mundo. Sin embargo, tiene la importancia suficiente como para merecer la atención del alumno, sobre todo porque, al contrario que muchos otros aspectos del conocimiento, es probable que no se encuentre en su experiencia previa y puede que esté distorsionado por los estereotipos. Las características distintivas de la sociedad se relacionarán con: *las condiciones de vida, los valores, las creencias y las actitudes* respecto a factores como la clase social, tradición y cambio social, historia (sobre todo, personajes y acontecimientos representativos) y artes (música, artes visuales, literatura, teatro, canciones y música populares).

4.9.1.3 La consciencia intercultural:

El conocimiento, la percepción y la comprensión de la relación entre el «mundo de origen» y el «mundo de la comunidad objeto de estudio».

4.9.2 Las destrezas y las habilidades (saber-faire)

4.9.2.1 Las destrezas y las habilidades prácticas

- Destrezas sociales: la capacidad de actuar de acuerdo con los tipos de convenciones presentados y de comportarse de la forma esperada, siempre que los foráneos, y en especial los extranjeros, lo consideren apropiado.

- Destrezas profesionales: la capacidad de realizar acciones especializadas (mentales y físicas) que se necesitan para realizar los deberes del (auto) empleo.

4.9.2.2 Las destrezas y las habilidades interculturales

Este apartado incluye:

- La capacidad de relacionar entre sí la cultura de origen y la cultura extranjera.
- La sensibilidad cultural y la capacidad de identificar y utilizar una variedad de estrategias para establecer contacto con personas de otras culturas.
- La capacidad de cumplir el papel de intermediario cultural entre la cultura propia y la cultura extranjera y de abordar con eficacia los malentendidos interculturales y las situaciones conflictivas.
- La capacidad de superar relaciones estereotipadas.

4.9.3 La competencia «existencial» (saber ser)

Las actitudes; el grado que los usuarios o alumnos tienen de lo siguiente, por ejemplo:

- apertura hacia nuevas experiencias, otras personas, ideas, pueblos, sociedades y culturas, y el interés que muestran hacia ello;
- voluntad de relativizar la propia perspectiva cultural y el propio sistema de valores culturales;
- voluntad y capacidad de distanciarse de las actitudes convencionales en cuanto a la diferencia cultural.

4.9.4 Las competencias comunicativas de la lengua

- Las competencias lingüísticas
- Las competencias sociolingüísticas
- Las competencias pragmáticas

4.10 Metodología y plan de trabajo de la asignatura

Tanto la asignatura como la unidad didáctica seguirán el mismo plan de trabajo y la misma metodología. Al tratarse de una materia de 6 créditos ECTS, se hace imprescindible detallar el número de horas destinadas al trabajo presencial en clase y, también, las horas que estudiante deberá dedicar al trabajo personal. Por lo tanto, en lo referente a la asignatura, tenemos la siguiente división:

Trabajo presencial: el alumno deberá asistir con regularidad a las distintas sesiones de la materia. Estas clases seguirán siempre el mismo funcionamiento: el profesor planteará una serie de actividades referidas a temas concretos en las que busque la participación del alumno. Habrá dos tipos de sesiones: por un lado, las que denominaremos como Seminarios (SE) y, por otro, las Tutorías Grupales (TG). Al no tratarse de una asignatura en la que se aborden temas teóricos propiamente dichos, como puede ser el caso de una materia de carácter literario, sino que es una cuyo enfoque es puramente comunicativo y práctico, no es necesario incluir horas destinadas a contenidos teóricos. Sin embargo esto no quiere decir que estos no existan, sino que serán trabajados a través de las actividades que se propongan. La participación de los

estudiantes en clase para el correcto desarrollo del programa, teniendo en cuenta el carácter propio de la asignatura, es esencial para el buen funcionamiento de la misma.

El número de horas destinadas a cada unidad, dependerá de la extensión de cada una de estas.

Trabajo no presencial: el profesor podrá proponer una serie de actividades, al margen de las realizadas en el aula, para que el estudiante realice por su cuenta. Estas tareas formarán parte de la evaluación de la asignatura. A su vez, deberán ser un complemento a los contenidos tratados en clase y deberán ayudar al estudiante a desarrollar sus capacidades y a alcanzar los objetivos vistos previamente (ver 4.5).

4.11 Evaluación

La asignatura constará de dos tipos de evaluación: un modelo ordinario y otro extraordinario.

4.11.1 Evaluación ordinaria⁴

La asistencia a las clases y la participación activa en el aula supondrá un 20% de la nota final.

Los estudiantes deberán elaborar un portafolio con las actividades que les sean requeridas por el profesor. Este será el encargado de comunicar su plazo de entrega. El total de esta parte de la evaluación supondrá un 50% de la calificación final.

Por último los estudiantes deberán realizar un trabajo final por cada una de las unidades temáticas que se lleven a cabo en el aula. Dicho trabajo estará vinculado con el contenido específico de cada unidad y supondrá el 30% restante de la calificación.

ASISTENCIA Y PARTICIPACIÓN	20%
PORTAFOLIO	50%

⁴ Para poder optar a este modelo de evaluación es necesario haber asistido a un 80% de las horas de la asignatura.

TRABAJO FINAL	30%
----------------------	------------

Los alumnos que opten por este modelo de evaluación deberán superar cada parte por separado para poder superar la asignatura. Aquellas partes que hayan sido suspendidas podrán ser recuperadas mediante una prueba escrita de carácter evaluable elaborada por el profesor.

4.11.2 Evaluación extraordinaria⁵

El periodo de evaluación extraordinario constará de dos partes:

- Presentación de un trabajo final vinculado al contenido temático de una de las unidades que forman parte del temario de la asignatura. Esta parte supondrá el 30% de la nota.
- Una prueba final en la que se traten cuestiones relativas a los contenidos de la asignatura. Dicha prueba supondrá el 70% restante de la nota.

TRABAJO FINAL	30%
EXAMEN FINAL	70%

⁵ Para poder superar la asignatura siguiendo el método de evaluación extraordinario, es necesario obtener una calificación de 5 en cada una de las dos partes evaluables.

5 Cuaderno del profesor

En este apartado, como habíamos introducido al comienzo del segundo capítulo de nuestro trabajo, daremos una serie de aclaraciones que el docente debe tener en cuenta a la hora de aplicar la unidad didáctica que hemos diseñado. Asimismo, aquí aparecerán reflejadas y explicadas todas las actividades que forman parte de nuestra propuesta.

5.1 Grupo meta

Como hemos mencionado en la guía docente, el grupo meta al que iría destinado esta unidad debería constar de un número de 15 alumnos como máximo, cuyo nivel real de español como lengua extranjera fuera un C1. A su vez, estos estudiantes deberán presentar una serie de conocimientos culturales previos que ya han debido de aprender en otras etapas previas de su formación. Existen una serie de motivos que debemos esclarecer para la tipología de este grupo:

- Partiendo del número citado de alumnos, consideramos que se trata del ideal para realizar una unidad de las características que esta presenta, puesto que no se trata de un grupo muy numeroso con el que podemos trabajar de manera más personal y cercana. Esto no quiere decir que no se pudiera implementar con más estudiantes, sino que la experiencia no sería la misma.
- En lo referido al nivel de competencia en español como lengua extranjera que deben mostrar, estimamos necesario que este parta de un C1 real, ya que este indica que los estudiantes ya saben expresarse con bastante fluidez en el idioma, conocen parte de su cultura, su historia... si a esto le sumamos el carácter humorístico que posee nuestra unidad, se hace, si cabe, más imprescindible que tengan esos conocimientos del español.
- En lo relativo a esos conocimientos previos que nuestros aprendientes deben tener, consideramos que estos son fundamentales para entender muchos de los temas relacionados con la cultura que aparecerán en nuestras actividades, ya que el no poseer dichos conocimientos supondría una pérdida en cuanto al tiempo requerido para explicarlos. Sin embargo, si apreciamos que existen alumnos que

no tengan estos conocimientos, podemos aprovecharnos de otros que sí los conozcan para que sean ellos quienes se los expliquen, apoyándose en los materiales que nosotros les aportamos.

5.2 Objetivos específicos de la unidad

Si previamente hacíamos alusión a los objetivos de la asignatura (ver 4.5), conviene establecer una serie de metas para esta unidad:

5.2.1 Objetivos lingüísticos

- a) Perfeccionar las cuatro destrezas básicas de la lengua: comprensión oral y escrita, y expresión oral y escrita. A estas hemos de sumarle la competencia audiovisual debido al papel tan relevante que juega en nuestra unidad.
- b) Ser capaz de entender los textos, vídeos, imágenes y demás materiales con los que se trabajará en el aula.
- c) Ser capaz de desarrollar un pensamiento crítico tanto oral como escrito.
- d) Trabajar y producir textos y discursos acordes con los temas tratados en las distintas sesiones.

5.2.2 Objetivos pragmáticos

- a) Desarrollar una organización y una planificación de las tareas que se ajuste a los plazos dictados por el profesor.
- b) Adquirir un pensamiento crítico sobre la realidad de España y sus aspectos culturales más relevantes.
- c) Desarrollar y mejorar la capacidad de debate con el resto de compañeros y/o profesor.
- d) Fomentar el respeto tanto en el aula como con los contenidos que se traten en las diferentes sesiones.

5.3 Contenidos específicos de la unidad

Una vez esclarecidos los objetivos que perseguimos con nuestra unidad, nuestro siguiente paso será hacer una división propia de los contenidos específicos que presenta nuestra propuesta didáctica. Para ello, es necesario hacer una precisión según el tipo de clase en el que nos encontremos, es decir, en los Seminarios (SE) será donde trabajemos con la totalidad de las actividades que planteamos en esta unidad; el espacio reservado para las Tutorías Grupales (TG) estará destinado a la presentación del trabajo final correspondiente a la unidad en cuestión. Las indicaciones para dicho trabajo deberán ser aportadas por el profesor al comienzo de la unidad. Es el caso que nos compete, consistirá en la realización de un trabajo que tendrán que exponer en clase cuando llegue la mencionada TG, esto es, al final de la unidad. ¿En qué consistirá dicho trabajo? En una redacción de no más de 500 palabras en las que se deberá relacionar un tema de carácter cultural español con el del país de origen del estudiante y que tenga reflejo en la ficción propia de ambos países. Podrán optar también por relacionar dos personajes de series o películas, uno español y otro perteneciente a otro país, que estén basados en estereotipos o tópicos de sus propias culturas. La finalidad de este trabajo es que nuestros estudiantes sean conscientes de que pueden existir muchas diferencias y similitudes según qué cultura trabajen y que vean el reflejo que eso tiene a la hora de llevarlo al mundo de la ficción.

En lo referido a la división de nuestra propuesta, estableceremos el siguiente esquema:

- Primer bloque temático: en este primer conjunto de actividades nos centraremos en tratar temas culturales de actualidad la española como pueden ser la política, el estado de la mujer, costumbres españolas...
- Segundo bloque temático: las actividades destinadas a este bloque se centrarán en tratar algunos de los estereotipos y tópicos españoles más frecuentes.

Insistimos una vez más en que todas nuestras actividades deberán contener un componente humorístico con el que trabajar. Nuestra finalidad con las tareas que propongamos es generar participación y debate en clase de una manera agradable y relajada, en la que, además de aprender español, pueda disfrutarse de un ambiente relajado, cordial y divertido.

Estos bloques previamente mencionados corresponderán con los Seminarios de nuestra unidad y la última hora de esta corresponderá a la Tutoría Grupal donde los estudiantes deban exponer el trabajo antes descrito. Todo esto formará parte del proceso evaluable de la asignatura.

5.4 Metodología y plan de trabajo de la unidad

La metodología utilizada en torno a esta unidad no dista mucho de la que se emplearía en la asignatura. Se trata de, a través de un método en el que prima la comunicación, trabajar una serie de actividades que giran en torno a ciertos temas concretos cuyo punto en común es el factor humorístico desde el donde son vistos. Se trata, como ya hemos venido repitiendo en más de una ocasión a lo largo de todo este TFM, de crear un ambiente apropiado para nuestros estudiantes con el que puedan desarrollar todas las competencias necesarias para mejorar su nivel del español, no solo como lengua extranjera, sino como conocimiento general de todo lo que implica conocer España. En resumen, buscamos cumplir con los objetivos planteados más arriba.

Nuestro papel como docente, ya explicado en el apartado teórico concerniente al trabajo (*ver 3.5*) es el de guía para nuestros estudiantes. Además debemos incidir en lo referido al trabajo autónomo de nuestros estudiantes, pues este es un pilar fundamental, no ya solo en lo concerniente a esta asignatura, sino también a la vida personal de nuestros estudiantes.

5.5 Materiales necesarios para la unidad didáctica

Todos los materiales necesarios para esta unidad deberán ser entregados por parte del profesor:

- Fotocopias del *Cuaderno del alumno* con las actividades que se tratarán en cada una de las sesiones.
- Extractos de películas y series españolas con las que realizar esas actividades.
- Conexión a Internet que nos facilite recurrir a los materiales audiovisuales para trabajar en el aula.
- Ordenador con proyector y equipo de sonido para poder visionar todos esos materiales antes mencionados.

5.6 Cronología de la unidad didáctica

A la hora de hacer la división pertinente de las horas que nos llevaría esta unidad debemos precisar lo siguiente: constaría de un total de seis horas de carácter presencial distribuidas en cinco Seminarios y una Tutoría Grupal. El carácter de cada una de estas ha sido descrito previamente. Si tenemos en cuenta que disponemos de dos sesiones semanales, la duración aproximada de esta unidad sería de un total de tres. Por lo tanto quedaría distribuida de la siguiente manera:

SEMANA	NÚMERO DE LA SESIÓN	MODALIDAD DE LA SESIÓN	CONTENIDO DE LA SESIÓN	TRABAJO PREVIO
1	1	SE	BT 1	ninguno
1	2	SE	BT 1	Repaso SE1
2	3	SE	BT 1	Repaso SE2
2	4	SE	BT 2	Repaso SE3
3	5	SE	BT 2	Repaso SE4
3	7	TG	EVALUACIÓN	TRABAJO FINAL
Número total de horas presenciales. 6 horas				
Leyenda: SE: Seminario TG: Tutoría Grupal BT: Bloque Temático				

En lo que respecta a la combinación de horas totales que representa la asignatura, es necesario añadir al número de horas presenciales aquellas de carácter autónomo. El alumno deberá destinar un total de cinco horas para el trabajo que realice por su cuenta; estas horas incluyen las destinadas a la realización del trabajo final evaluable. Por lo tanto, teniendo en cuenta lo anterior, la unidad quedaría dividida de la siguiente manera:

	MODALIDAD	NÚMERO DE CLASES	HORAS TOTALES
PRESENCIALES	SEMINARIOS	5X1H = 5H	6H
	TUTORÍA GRUPAL	1X2H = 1H	
NO PRESENCIALES	ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS	5 H	5H
	TRABAJO FINAL	3H	
	TOTAL		

Una vez establecida la cronología de nuestra unidad, en la que, repasamos, explicamos las horas destinadas a su realización, qué clases, qué contenidos tendrán y cómo serán puestos en práctica, nuestro siguiente paso será entrar a especificar el contenido exacto de cada una de nuestras sesiones.

5.7 Planificación de actividades y sesiones

Sesión 1, SE 1, duración 1h.

Actividad previa (10 minutos): antes de comenzar la unidad propiamente dicha, dedicaremos los diez primeros minutos de la sesión a explicar el funcionamiento, los contenidos y las actividades a nuestros alumnos. Se trata de introducir nuestra propuesta y con ello orientar a los estudiantes para que se hagan a la idea de lo que se va a tratar en las sesiones posteriores hasta la conclusión de la unidad. Como hemos defendido a lo largo de todo el trabajo, la idea es no variar la forma en la que damos o tratamos las

sesiones, sino hacerlo de la misma manera pero introduciendo las series o películas españolas como eje para el desarrollo de nuestras actividades.

Actividad 1 (20 minutos): esta actividad constará de dos partes. La primera de ellas será la de identificar las imágenes con las descripciones que les damos. Con ello pretendemos, por un lado, introducir a varios personajes importantes dentro del mundo de las series y películas españolas y, por otro, analizar temas como la política o algunos estereotipos, aunque sin centrarnos mucho en este aspecto puesto que nuestro segundo bloque de actividades profundizará más en ellos. En la segunda parte de esta tarea, buscamos, con esas preguntas de carácter breve que proponemos, trabajar un poco de vocabulario y algunas expresiones de carácter coloquial enlazándolas con temas culturales propios de España.

A nivel gramatical, dado que es una actividad que utiliza vocabulario y expresiones coloquiales, aprovecharemos para trabajar este campo, muy importante teniendo en cuenta los niveles de competencia en los que nos encontramos. A propósito de estas competencias, aquí trabajaremos la comprensión escrita y la expresión escrita y oral.

Actividad 2 (30 minutos): con esta segunda tarea pondríamos fin a la primera de nuestras sesiones. Aquí nos centraremos ya en un tema en concreto, la política. Consideramos que es un tema de actualidad y, por lo tanto, nuestros estudiantes deben poseer conocimientos sobre él. La actividad consiste en comparar el conflicto vasco a través de un fragmento de la película *8 apellidos vascos* y una noticia tomada de *El Mundo Today* que ironiza sobre la independencia catalana y sobre la figura de Artur Mas. Dedicaríamos un mayor tiempo para la elaboración de esta actividad ya que esta implica que tengamos que crear un pequeño contexto para nuestros estudiantes y así ellos puedan hacerse a la idea de la situación política actual española. Se trata de que sean capaces de analizar dicha actualidad bajo el filtro del humor y que hagan actividades en torno a estos materiales.

En lo que respecta a las competencias que se trabajan con esta actividad, introducimos la competencia audiovisual a las trabajadas en la actividad anterior.

Además, fomentamos el trabajo individual con la segunda pregunta en la que tienen que imaginar y describir por escrito el momento en el que el propio Artur Mas recibe su 'regalo'.

Sesión 2, SE 2, duración 1h.

Actividad 3 (30minutos): introducimos esta sesión continuando con el tema político que tratamos en la clase anterior. En esta ocasión presentamos dos vídeos, uno de la popular serie *La que se avecina*, y otro del mitin correspondiente a la campaña electoral de diciembre a cargo de Pedro Sánchez. Nuestro objetivo con estos dos vídeos es que nuestros alumnos observen que el tema político está muy presente en la ficción española y que puedan contrastar ellos mismos cómo es un mitin real. Para la mejor comprensión de estos materiales, añadimos una serie de preguntas con las que trabajarlos y con ello afianzar los contenidos de estos y abrir un pequeño debate en clase. No se trata en ningún momento de defender ningún tipo de postura política, sino de mostrarle al alumno las diferentes opciones que tenemos hoy en día, más si tenemos en cuenta que estamos en vísperas de nuevas elecciones, por lo tanto consideramos que es básico que ellos conozcan esta situación, aunque no sean partícipes de la vida política española.

En cuanto a las competencias, aquí trabajaremos, una vez más, la competencia audiovisual, la expresión oral y la comprensión escrita.

Si nos centramos en los contenidos lingüísticos, trabajamos el vocabulario coloquial que aparece en el vídeo de la serie. Asimismo, también nos servimos de estos recursos para explicar a nuestros alumnos vocabulario específico propio del lenguaje político como pueden ser los términos *mitin*, *populismo* o *demagogia*. En cuanto a estructuras gramaticales, las construcciones *creo + que* o *me parece + que* serán las más usuales en esta actividad; estas, a su vez, deberán ir acompañadas por el tiempo verbal correspondiente, por lo que es un buen mecanismo para repasar dichas estructuras.

Actividad 4 (30 minutos): esta tarea es una continuación de la anterior. Se trata de, una vez vistos y trabajados los vídeos anteriores, proponer a nuestros estudiantes que se organicen en pequeños grupos de trabajo y preparen un pequeño mitin para presentarse a delegado. Les aportamos, además, algunas posibles promesas para elaborar su discurso que deberán leer delante de sus compañeros. Es importante que resaltemos la importancia de la entonación, los gestos y el lenguaje no verbal en general en este tipo de ejercicios, para ello podemos volver a servirnos del extracto del candidato socialista trabajado anteriormente. Lo que pretendemos con esta actividad es fomentar el trabajo grupal en clase. A su vez, puede servirnos para hacer una votación y escoger al delegado en caso de que no lo hubiera. Consideramos que puede ser una actividad entretenida siempre y cuando expliquemos bien el funcionamiento de esta a nuestros estudiantes. La dividiremos en dos partes: la primera de ellas consistirá en la elaboración del propio discurso y la segunda corresponderá a la interpretación de este. Al final, si disponemos de unos minutos, se podrá escoger al ganador y, por consiguiente, al delegado. Es importante no dejar de lado que estamos trabajando con el humor en estas actividades.

Trabajamos las expresiones oral y escrita, fomentamos el compañerismo y el trabajo en grupo. A todo esto debemos añadirle que, poco a poco, vamos consiguiendo el clima adecuado para trabajar con estas actividades.

En cuanto a las competencias gramaticales, con esta actividad reforzamos toda una serie de estructuras como las condicionales, las construcciones *que + subjuntivo*, así como las estrategias de adecuación, cohesión y coherencia de un discurso.

Sesión 3, SE 2, duración 1h.

Actividad 5 (30 minutos): con esta sesión introducimos otros dos temas de carácter cultural: la religión y la mujer. Nos parecen muy oportunos e interesantes a la hora de tratarlos en clase sobre todo para contrastar las diferencias que puedan existir

con los otros países representados en el aula y por el pensamiento que tengan a cerca de ellos nuestros estudiantes. En este punto el papel del humor juega especial importancia debido a la complejidad de los temas en sí, por lo tanto debemos tener especial cuidado en la manera en la que los tratamos.

Para ello, presentamos un vídeo de *La que se avecina* en el que se parodia el papel de la religión dentro de un matrimonio tradicional. Con él pretendemos llamar la atención sobre qué diferencias reconocen entre esa representación y la realidad y analizar hasta qué punto puede ser representativo, o no, lo que el extracto de la serie nos muestra. Enfocamos esta actividad desde el punto de vista oral ya que nos interesa conocer el mayor número de opiniones posibles y así podemos generar un debate sobre el tema, donde podemos y debemos aportar otra serie de datos sobre estos campos y qué papel tienen hoy en España.

A nivel de competencias trabajamos la comprensión audiovisual así como la expresión oral ya que, como hemos destacado más arriba, se trata de una actividad principalmente oral.

A la hora de hablar sobre qué componentes lingüísticos manejamos con esta actividad, destacan los verbos de opinión, las estructuras que se rigen por estos así como las estructuras comparativas, principalmente.

- A modo de actividad complementaria, podemos preguntar a nuestros estudiantes si consideran que el papel actual que tienen tanto la mujer como la religión en la sociedad ha ido cambiando. Si dicho cambio ha sido para mejor o para peor y por qué.

Actividad 6 (30 minutos): con esta tarea concluimos la tercera de nuestras sesiones. Continuamos trabajando con el tema de la mujer en la sociedad y esta vez lo ejemplificamos con un vídeo que habla del machismo y del feminismo. Se trata de un extracto de *Aquí no hay quien viva* en el que discuten por la participación en un partido de baloncesto donde solo juegan hombres; esto genera un problema puesto que las

vecinas de la comunidad exigen que ellas también puedan participar. Partimos de unas preguntas de comprensión sobre el propio vídeo para después tratar el tema desde un punto de vista que busca más el reflejo con la sociedad. La finalidad de nuestra actividad es hacer ver a los alumnos las diferencias que existen en nuestra sociedad dependiendo de si eres hombre o mujer, para que sean ellos mismos quienes, en la última de las cuestiones que presentamos, hagan una serie de propuestas para conseguir una sociedad más justa y más igualitaria. Al igual que muchas de nuestras tareas anteriores, queremos generar debate en clase, siempre teniendo en cuenta que se trata de un tema delicado, claro está.

Como en ocasiones anteriores, la competencia audiovisual, la comprensión escrita y oral, y la expresión oral y escrita son las destrezas que pretendemos desarrollar con nuestra tarea.

En cuanto al componente lingüístico, seguimos trabajando con los contenidos que también hemos visto en actividades anteriores.

Sesión 4, SE 4, duración 1h.

Actividad 7 (25 minutos): la cuarta de nuestras sesiones indica el comienzo de nuestro segundo bloque temático donde trataremos algunos tópicos y estereotipos sobre los españoles, ya sea vistos desde fuera o por nosotros mismos. Antes de comenzar con la actividad en sí, deberíamos preguntar a nuestros alumnos qué entienden ellos sobre estos conceptos. Una vez aclaradas las posibles dudas, comenzaríamos con la primera de nuestras tareas: presentamos un mapa que ilustra cómo nos vemos los españoles según las distintas zonas de la península. Consideramos que es una actividad adecuada para introducir el tema y para que nuestros alumnos puedan dar su opinión a través de las preguntas que les proponemos. Su finalidad no es otra que desterrar algunos de estos tópicos y estereotipos y hacerles entender que no son más que generalidades, aunque puedan tener algo de verdad.

El procedimiento de esta actividad es: analizar el mapa, resolver las dudas que puedan surgir en torno a él e ir respondiendo cada una de las cuestiones que se plantean. Para finalizar, añadimos una pequeña tarea para realizar en casa. Aquí, deben ser ellos quienes busquen un mapa de su país de origen y nos cuenten los estereotipos y tópicos propios de allí. Les daremos de plazo hasta la clase siguiente donde tendrán que leer lo que han preparado. Esta actividad será recogida por el profesor para corregirla posteriormente.

Las competencias que trabajamos con esta actividad serían: expresión oral y escrita y comprensión oral y escrita.

Actividad 8 (35 minutos): si en la tarea anterior trabajamos con los tópicos y estereotipos en torno a la situación geográfica española, ahora buscamos centrarnos en las personas. Para ello hemos seleccionado a algunos personajes conocidos de la ficción española que representan un papel relacionado con algunos estereotipos y tópicos propios de nuestro país. Queremos que sean nuestros estudiantes quienes asocien las imágenes con las palabras que nosotros les proponemos, para observar, por una parte, si consiguen entender el significado de estas y, por otra, si son capaces de relacionarlas con dichas imágenes.

Una vez relacionadas ambas partes, trabajamos con una serie de preguntas para analizar hasta qué punto estos estereotipos representan la realidad española actual y dado que son personas jóvenes, hemos decidido orientarlo a la juventud de hoy en día. Para terminar, les pedimos que hagan un perfil sobre cómo son esos personajes que hemos tratado. Nuestro propósito con esto es servirnos en la actividad final con la que cerraremos la unidad, donde tendrán que interpretar alguno de estos papeles teniendo en cuenta lo que han escrito. Por lo tanto, debemos indicarles que será un trabajo que usaremos posteriormente y que deberán tenerlo preparado para la última de las sesiones.

Las competencias que trabajamos son tanto la expresión oral como escrita y la comprensión oral y escrita.

A nivel lingüístico, el papel del vocabulario coloquial juega un papel fundamental en esta actividad ya que al tratarse de palabras que están en uso hoy en día, estimamos necesario que conozcan su significado y sus diversas asociaciones.

Sesión 5, SE 5, duración 1h.

Actividad 9 (20 minutos): comenzamos la última de nuestras sesiones con un vídeo de *Aquí no hay quien viva* donde representan una junta de vecinos. Se trata de una actividad breve porque la importancia de esta clase reside en la actividad posterior; la relevancia que tiene esta tarea es crear el contexto adecuado para esa segunda propuesta. Por lo tanto, aquí presentamos un pequeño vídeo en el que los vecinos discuten sobre algo que genera un conflicto, y preguntamos a nuestros estudiantes sobre contenidos propios del extracto; esto hace que sea una actividad cerrada al margen de la última cuestión que es de carácter personal y creativo.

Trabajamos la competencia audiovisual, la expresión oral y escrita y la comprensión oral y escrita.

En lo referido a los componentes lingüísticos, una vez más, continuamos trabajando con muchos de los cuales ya hemos venido tratando en anteriores sesiones.

Actividad 10 (40 minutos): nuestra última tarea busca cerrar la unidad aunando todos los conocimientos adquiridos hasta ahora. Se trata de que nuestros alumnos interpreten su propia junta de vecinos. Para ello los dividimos en grupos de 5 donde cada uno tendrá un papel. Es aquí donde introduciremos el trabajo personal que han tenido que realizar en la actividad 8. Se trata de hacer una tarea coral con la que poner cierre a nuestra propuesta didáctica. Consideramos que puede funcionar ya que reúne mucho de lo tratado en clase y son directamente los alumnos quienes deben mostrar esos conocimientos y observar hasta qué punto el humor está presente en sus propuestas.

Como elemento que pueda facilitarles su labor, incluimos una serie de temas comunes, y otros no tanto, en una comunidad de vecinos real para que puedan explotarlos a su gusto.

Las competencias que trabajamos con nuestra actividad final son tanto la comprensión como la expresión oral y escrita. Además de esto, el cerrar los Seminarios con una actividad grupal nos parece mucho más adecuado que hacerlo con una actividad individual que no puede recoger todo aquello con lo que hemos trabajado y todo aquello que queremos que sea reflejado. Queremos observar si hemos conseguido generar ese ambiente de trabajado adecuado, si hemos estimulado al estudiante a la hora de aprender, si ha sabido relacionar los conocimientos culturales con el humor. En definitiva, la actividad sirve para comprobar si han cumplido con los objetivos que proponíamos para nuestra unidad.

Sesión 6, TG, duración 1h.

La última de nuestras sesiones con las que pondremos fin a la nuestra unidad irá destinada al trabajo personal que cada estudiante ha debido elaborar. Recordemos que este trabajo consistía en lo siguiente: hacer una redacción de no más de 500 palabras en las que se relacionara un tema de carácter cultural español con el del país de origen del estudiante y que tuviera reflejo en la ficción propia de ambos países; o bien relacionar dos personajes de series o películas, uno español y otro perteneciente a otro país, que estuvieran basados en estereotipos o tópicos de sus propias culturas. La finalidad de este trabajo es que nuestros estudiantes sean conscientes de que pueden existir muchas diferencias y similitudes según qué cultura trabajen y que se percaten del modo en el que se lleva, posteriormente, al mundo de la ficción.

Cada estudiante deberá hacer una breve presentación, no más de cinco minutos, en la que resuma su trabajo. Posteriormente deberá entregárselo al profesor para que este lo corrija. Una vez terminadas todas las exposiciones, el docente se encargará de resolver las dudas que puedan haber surgido así como de hacer una valoración general sobre el funcionamiento de las clases. Finalizada esta parte, dedicará el tiempo restante, si lo hubiera, a introducir la siguiente unidad didáctica.

5.8 Relación de vídeos y actividades:

- Actividad dos: extracto de *8 Apellidos vascos*. Disponible en:
 - <https://www.youtube.com/watch?v=glYYYQYDVPC>
- Actividad tres:
 - 1) Vídeo uno, extracto de *La que se avecina*. Disponible en:
http://www.telecinco.es/lagueseavecina/temporadas/temporada-06/t06xc04-un-cromo-de-iniesta-unos-payasos-justicieros-y-un-velatorio-en-bajo-b/antonio-recio-presidente_2_1496805093.html
 - 2) Vídeo dos, mitin de Pedro Sánchez. Disponible en:
<https://www.youtube.com/watch?v=MS3BLaLLkY8>
- Actividad cinco. Extracto de *La que se Avecina*. Disponible en:
http://www.telecinco.es/lagueseavecina/temporadas/temporada-06/t06xc07-un-tiburon-un-desahuciado-y-gambas-del-apocalipsis/berta-virgen-maria_2_1507830118.html
- Actividad seis. Extracto de *Aquí no hay quien viva*. Disponible en:
<https://www.youtube.com/watch?v=FLMI5atT4fg>
- Actividad nueve. Extracto de *Aquí no hay quien viva*. Disponible en:
<https://www.youtube.com/watch?v=TfDtKTYckUs>

6 Cuaderno del alumno

Seminario 1

Actividad 1: a) *Las apariencias engañan*. A continuación verás algunos de los personajes más populares de series y películas españolas. Tendrás que relacionar la imagen con las descripciones que aparecen. Ten cuidado, no te dejes llevar por tu primera impresión.



Mauricio Colmenero

Propietario del Bar Reynolds. Facha incondicional y seguidor del auténtico líder español, Franco. Defensor de los inmigrantes y de los derechos de la mujer.

Torrente

Policía, defensor de la igualdad de los españoles, fiel seguidor del Atlético de Madrid y de los placeres nocturnos de la noche española.

Juan Cuesta

Presidente de la comunidad de vecinos. De profesión, profesor frustrado. Destaca por su talento y su buen hacer. Su sueño es ser político, como Mariano Rajoy.

Estela Reynolds

Actriz frustrada por la 'mano negra'. Destaca por su buena relación con los hombres. Siente gran aprecio por el mundo de las bebidas, en especial, el Whisky.

Aída

Madre de familia, famosa por no 'tener pelos en la lengua'. De carácter amable y agradable. Destaca por hablar bajo.

b) Responde a las siguientes preguntas:

1) ¿Qué es un *facha*? ¿Crees que tiene relación con Franco? ¿Y con Mariano Rajoy?

2) ¿Conoces el significado de las expresiones 'tener pelos en la lengua' y 'la mano negra'?

3) ¿Crees que las descripciones que has visto reflejan parte de la realidad española actual?

Actividad 2: ¡Independencia! Después de leer la siguiente noticia de *El Mundo Today*, y de ver un pequeño extracto de la película *8 apellidos vascos*, comenta con tus compañeros las siguientes cuestiones.



Imagen 1 Ocho Apellidos Vascos, protesta independencia vasca

Los Reyes Magos traen a Artur Mas la independencia de Cataluña

Enseñando un papel en el que aparece escrito “vale por la independencia de Cataluña”, Artur Mas ha anunciado a la prensa esta mañana que los Reyes Magos le trajeron ayer la independencia del pueblo catalán como regalo. “Justo lo que había pedido”, ha dicho a los periodistas con una sonrisa.

“Los catalanes en su mayoría han pedido lo mismo a los Reyes Magos y me han dejado a mí el ‘vale regalo’ porque soy el presidente”, ha asegurado. “Se han portado bien los Reyes este año, se han portado bien”.

Noticia extraída de elmundotoday.com

1. ¿Has oído hablar alguna vez de la independencia de Catalunya o el País Vasco? ¿Qué conoces de estos fenómenos?
2. En la noticia de *El Mundo Today*, Artur Mas recibe como regalo la independencia. Describe el momento en el cual el presidente ‘abre su regalo’.
3. ¿Existen conflictos parecidos en tu país? ¿Hay medios que los tratan desde un punto de vista humorístico?

Seminario 2

Actividad 3: a continuación verás dos mítines electorales. Uno perteneciente a Antonio Recio, un peculiar personaje de la ficción española, y otro correspondiente a Pedro Sánchez, candidato a la presidencia de España.



Ilustración 2 Antonio Recio.



Ilustración 3 Pedro Sánchez

Preguntas:

- 1) ¿Te parece el mitin de Recio muy diferente a cómo sería uno real?
- 2) ¿Qué promete Recio a sus vecinos si lo votan para las Elecciones Generales?
¿Crees que estos piensan votarlo realmente?
- 3) ¿Qué efecto o efectos crees que tendría sobre sus votantes la reacción de Pedro Sánchez?
- 4) ¿Conoces las palabras *populismo* y *demagogia*?
- 5) Pedro Sánchez habla de una serie de leyes que promulgó el PSOE, ¿sabrías mencionar alguna de estas? ¿Conoces de qué trata alguna?
- 6) ¿Estás al tanto de la situación política española?

Actividad 4: ¡Érase una vez un delegado! Una vez vistos los vídeos y contestadas las preguntas anteriores, en grupos de 3-4 personas, elaborad un pequeño mitin para escoger al delegado de la clase. Tened en cuenta que deberéis hacer promesas para conseguir los votos de vuestros compañeros. Puedes ayudarte de estos ejemplos:

¡Si salgo elegido como delegado, en esta clase nunca faltarán tizas y borradores para la pizarra!

¡Puedo prometer y prometo que, si salgo elegido, haremos excursiones una vez al mes!

Bajo mi mandato como delegado, prometo que escucharé todas vuestras quejas.

¡Cuando yo sea delegado, Internet funcionará siempre!

Si resulto elegido, ¡os garantizo diez minutos de siesta en cada clase!

Podéis escribir aquí vuestro discurso:

Seminario 3

Actividad 5: *Virgin Mery*: volvemos a encontrarnos con Antonio Recio, en este caso en su papel de marido y acompañado de Berta, su mujer. Después de ver el vídeo comenta con tus compañeros las siguientes cuestiones.



Ilustración 4 Berta ve a 'la virgen'

- 1) ¿Cómo definirías el matrimonio de los dos personajes? ¿Quién tiene mayor peso en la relación?
- 2) ¿Crees que ese tipo de relación es la habitual en la España actual? ¿Existe diferencia con tu país?
- 3) Si tuvieras que describir a la mujer y a su papel en la sociedad en función del vídeo, ¿qué dirías? ¿Te parece que es exagerado o que se ajusta a la realidad?
- 4) ¿Qué crees que nos quiere decir la serie con esa 'representación de la religión'? ¿Consideras que el papel de la mujer está más ligado a ella más que el del hombre?

Actividad 6: machistas vs feministas. En este vídeo de la serie *Aquí no hay quien viva* queda patente esa lucha entre hombres y mujeres. Una vez visualizado, responde a las siguientes preguntas:



Ilustración 5 El partido de Baloncesto

- 1) ¿Por qué están indignadas las vecinas con los hombres en el vídeo?
- 2) ¿Existe algún personaje femenino que esté del lado masculino, es decir, que defienda la postura de los hombres?
- 3) ¿Quién tiene razón, ellas o ellos? ¿Cómo solucionarías el problema?
- 4) ¿Qué pretende mostrar este pequeño fragmento de la serie?
- 5) ¿Piensas que existe una gran diferencia a nivel laboral, social y cultural según seas hombre o mujer hoy en día? Si es así, ¿por qué crees que ocurre?
- 6) En pequeños grupos, elaborad una lista de propuestas para hacer una sociedad más justa.

Por una sociedad más justa	

Seminario 4

Actividad 7: ¡Fiesta, toros y paella! Observa el siguiente mapa de España y contesta a las preguntas que se plantean a continuación.



Ilustración obtenida: en <http://berlunes.com/mapa-estereotipos-espana>

- 1) ¿Conoces todos los estereotipos que se mencionan en el mapa? Comenta con tus compañeros e intentad identificar aquellos que no conozcáis.
- 2) ¿Por qué crees que existen tantos estereotipos en España?
- 3) Ya has visto lo que los españoles opinamos de nosotros mismos. Al margen de los que hemos visto, ¿qué más se dice de un español o de España en tu país? ¿Crees que es verdad?
- 4) Como tarea para casa, busca un mapa de tu país que recoja algunos estereotipos y escribe una pequeña redacción en la que expliques por qué son así (200-250 palabras).

Actividad 8: ¡vivan los tópicos! Al igual que con el propio país, a los españoles también nos gusta crear estereotipos en torno a las personas según su forma de vestir, de hablar, según de qué parte de España sean... Y esto se ve reflejado en las series. Relaciona las imágenes de personajes de la ficción española con los estereotipos que te damos a continuación.





- 1) ¿Dirías que las imágenes y esas palabras son un reflejo de la sociedad española actual?
- 2) Muchos de estas palabras guardan relación con la juventud de hoy en día. ¿Por qué crees que esto es así? Justifica tu respuesta.
- 3) Como trabajo individual, elabora un perfil sobre algunos de los estereotipos que has visto, es decir, qué características tiene, por ejemplo, una pija o un NiNi.

Seminario 5

Actividad 9: *Una junta ordinaria*. Después de ver el siguiente vídeo, responde a las siguientes preguntas.



- 1) ¿Cuál es el motivo de la junta?
- 2) ¿Qué es lo que pide Juan Cuesta a sus vecinos?
- 3) ¿Por qué votan en contra Rafael y su novia? ¿Y la señora mayor, Vicenta?
- 4) ¿Cuál es la reacción de Juan ante la negativa de sus vecinos?
- 5) ¿Qué sentido crees que tiene la palabra *ordinaria* dicha al final del vídeo?
- 6) ¿Cómo crees que acabará la historia? ¿Sufrirá la cacatúa?

Actividad 10: *Vuestra propia junta de vecinos*. Ahora os toca a vosotros representar una junta en clase. Para ello os proponemos una serie de temas sobre los que podéis discutir. Deberéis trabajar en grupos de cinco personas y cada una representará un papel. Uno deberá ser el presidente de la comunidad y los demás tendréis que interpretar aquellos papeles relacionados con la actividad 8 que habéis preparado en casa. Además podéis usar todo lo visto hasta ahora en clase.

Posibles temas de la junta
Un vecino quiere hacer reforma en casa pero molesta a los demás
El hijo del vecino tiene una guitarra y molesta cada vez que la toca
Pagar los gastos del edificio es muy caro y queréis montar un casino en la comunidad
Nos os ponéis de acuerdo en si quitar o no la calefacción del edificio y es verano
Es el cumpleaños del portero del edificio pero no todos queréis comprar un regalo
Queréis destituir al presidente pero él se niega a dejar el cargo

7 Conclusiones

A medida que hemos realizado este trabajo, nos han ido surgiendo una serie de cuestiones que consideramos importante destacar. La primera de estas es relativa al propio tema en sí, es decir, dado que el humor no posee una definición clara, sino que son muchas las voces que han intentado establecer unos límites para tal concepto, en este TFM nos ha resultado complicado seleccionar aquellas con las cuales poder trabajar después en nuestro ámbito, por lo que concluimos que aquellas definiciones aportadas, tanto de voces ajenas así como la nuestra propia, buscan ajustarse al ámbito de la enseñanza de español como lengua extranjera, por lo que están abiertas a comentarios y a todo tipo de debates que puedan surgir en otros estudios.

En relación con este punto, y si bien es cierto que el mundo del humor en la enseñanza-aprendizaje de lenguas extranjeras cada vez goza de mayor relevancia, la bibliografía consultada nos ha servido para darnos cuenta de que es un campo con mucho que avanzar y con mucho que explorar todavía. Con nuestro trabajo buscábamos aportar nuestro grano de arena a estas investigaciones pues consideramos que se trata de un tema esencial en la enseñanza de hoy en día.

Quizás uno de los motivos por los que el humor no goza de la consideración que nosotros estimamos es por la dificultad de desarrollar actividades que giren en torno a él. Es decir, por dar un ejemplo práctico: es más sencillo realizar actividades con las que trabajar la lengua en torno a un texto literario o histórico, ya que presentan una estructura fija y se adhieren a una serie de campos cerrados, donde proponer tareas de comprensión, de gramática o de vocabulario resulta más sencillo que hacerlo sobre un extracto de una serie o una película, como ha sido nuestro caso. Sería interesante realizar, bajo nuestro punto de vista, estudios en torno a las características, estructura, funcionamiento etc., de este tipo de actividades, ya que esto, consideramos, repercutiría sobre la propia importancia que se le podría dar al humorismo en un ámbito didáctico.

En lo referido a ese ámbito didáctico, a la hora de realizar nuestras actividades, las hemos incluido dentro de una asignatura con una guía docente y una estructura ya planteada. La cuestión que surgió a la hora de realizar este apartado en cuanto al uso del humor es la siguiente: ¿son todas las unidades didácticas susceptibles de ser trabajadas bajo el punto de vista humorístico? Nosotros, a priori, consideramos que sí, que todo puede ser trabajado de esa manera, aunque es cierto que unidades como la planteada en este trabajo son más propicias en cuanto al uso del humor que otras que trabajarlas la vida y obra de un autor, por ejemplo. Por lo tanto, queremos resaltar la dificultad que conlleva organizar ya no solo una unidad, como en nuestro caso, sino una asignatura completa bajo este foco.

En definitiva, existen muchos factores a tener en cuenta a la hora de abordar una asignatura y el diseño de programas para la enseñanza-aprendizaje de una lengua extranjera. Si a eso le añadimos la dificultad de centrarnos sobre un eje, como el humor, que no presenta unas bases sólidas para trabajar con él sino que posee un carácter muy subjetivo, la tarea adquiere una mayor complejidad por lo que son muchos los detalles que debemos analizar. Nuestro éxito o no, dependerá de cómo integremos nuestro trabajo en el centro, en los programas educativos y cómo lo implementemos en el aula con nuestros estudiantes.

8 Referencias bibliográficas

- ALONSO ABAL M. y P. MORENO SANTIAGO (2013): *El humor en el aula de ELE: Una propuesta didáctica*. Orán: Instituto Cervantes de Orán.
http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/publicaciones_centros/PDF/oran_2013/21_alonso-moreno.pdf [junio de 2016].
- BARRIO PUENTE, J.L. y J.D. FERNÁNDEZ SOLÍS, (2010): “Educación y Humor: Una experiencia pedagógica en la Educación de Adultos”, *Revista Complutense de Educación*, 21, Número 2, 369-370.
<http://www.ucm.es/BUCM/revistas/edu/11302496/articulos/RCED1010220365A.PDF> [junio de 2016].
- BAZZOCCHI, G. (2007): *El uso de la televisión en la clase de español como lengua extranjera*. En Centro Virtual Cervantes (CVC) [en línea], 361-374.
http://cvc.cervantes.es/lengua/anuario/anuario_06-07/pdf/ele_04.pdf [junio de 2016].
- BREMMER J. y H. ROODENBURG (1999): *Una Historia Cultural del Humor*, Madrid: Sequitur, 1.
- CANDLIN, C.N. (ed.), (1981): *The Communicative Teaching Of English: Principles and Exercise Typology*, Londres: Longman.
- CENTRO VIRTUAL CERVANTES (CVC) [en línea]. *El Enfoque por Tareas*.
http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/diccio_ele/diccionario/enfoque_tareas.htm [junio de 2016].

- CENTRO VIRTUAL CERVANTES (CVC) [en línea]. *Enfoque Comunicativo*. http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/diccio_ele/diccionario/enfoque_comunicativo.htm [junio de 2016].
- CENTRO VIRTUAL CERVANTES (CVC) [en línea]. *Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas: Aprendizaje, Enseñanza y Evaluación*, 99-120. http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/marco/cvc_mer.pdf [junio 2016]
- GÓMEZ DE LA SERNA, R. (1930): «Gravedad e importancia del Humorismo». *Revista de Occidente*, 84, 353.
- IGLESIAS CASAL, I. y M. PRIETO GRANDE, (1998): *Actividades y Recursos lúdicos para la enseñanza del español*. Madrid: Edinumen.
- IGLESIAS CASAL, I. (2000): “Sobre la anatomía de lo cómico: recursos lingüísticos y extralingüísticos del humor verbal”. En Centro Virtual Cervantes (CVC) [en línea], *Actas del XI Congreso Internacional de ASELE*, 439-449. http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/asele/pdf/11/11_0439.pdf [junio 2016].
- MARÍN MORALES R. (2015): *Tipologías del humor y su aplicación al aula de ELE*. Oviedo: Repositorio de la Universidad de Oviedo. <http://digibuo.uniovi.es/dspace/handle/10651/32598> [junio 2016]
- MARTÍNEZ MENÉNDEZ, P. (2015): *El humor en la enseñanza aprendizaje de ELE*. Oviedo, Departamento de Filología Española.
- MOLINER, M. (2007): *Diccionario de Uso del Español*. Volumen 1, Madrid: Gredos.

- Nunan, D. (1989): *El diseño de tareas para la clase comunicativa*, Cambridge: Cambridge University Press.
- Real Academia Española. (2016): *Diccionario de la Real Academia Española [DRAE]*. <http://dle.rae.es/?id=KpX41VX> [junio 2016].
- RIVERO GONZÁLEZ, F.M. (2011): *El uso del humor en la enseñanza: una visión del profesorado de ELE*. Jaén: Universidad de Jaén, http://www.mecd.gob.es/dctm/redele/Material-RedEle/Biblioteca/2012bv13/2012_BV_13_02Rivero_Gonzalez.pdf?documentId=0901e72b8125b5c4 [junio de 2016].
- WIDDOWSON H.G., (1990): *Aspects of Language Teaching*, Oxford: Oxford University Press.
- Zanón, J. (1990): “Los enfoques por tareas para la enseñanza de lenguas extranjeras”, *CABLE. Revista de didáctica del español como lengua extranjera*, 5, 19-28.